

Alertó por la falta de obra pública

Julio Ramírez advirtió sobre un escenario laboral crítico en Tierra del Fuego

Pág. 3

Concentra los casos en jóvenes y varones

Tierra del Fuego mantiene tasas de suicidio por encima del promedio nacional

Advirtió que analiza acudir a la Justicia

Harrington denunció un "recorte confiscatorio" tras la insistencia del Concejo

Pág. 7

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, martes 16 de diciembre 2025 - Año XXXII - N° 7020- Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Concejales realizaron la última sesión ordinaria del año

El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad el Presupuesto 2026



Pág. 4

En una extensa sesión, los concejales realizaron en la sala de Sesiones del Concejo Deliberante la novena y última Sesión Ordinaria del año en la que de manera unánime los ediles aprobaron el presupuesto para el ejercicio 2026. El cálculo de gastos y recursos quedó fijado en la suma de \$176.592.872.718. Además, aprobaron crear y regular en el ámbito del Municipio de Río Grande el "Camping Municipal de Casas Rodantes, Motorhomes, Campers, Trailers y todo otro vehículo con fines similares", donde el Municipio habilitará un predio destinado al estacionamiento y pernoche de los vehículos objeto de regulación, teniendo como finalidad promover el turismo en la ciudad.

Presupuesto Municipal 2026 unánime

"Administrar con responsabilidad es cuidar cada peso de los vecinos de Río Grande"



Pág. 5

Temporada récord de cruceros, inversión logística y proyectos de ampliación

"Las compañías no solo siguen apostando, sino que trajeron barcos de mayor categoría"



Pág. 9

Deja a los trabajadores en el centro de una disputa política

Sosa advirtió que el pase a comisión del convenio YPF-Terra Ignis prolonga la incertidumbre



Pág. 2

El secretario general del Sindicato de Petroleros Privados, Luis Sosa, expresó su profunda preocupación por el pase a comisión del convenio entre YPF y Terra Ignis, al considerar que la decisión legislativa no solo dilata los tiempos de definición, sino que profundiza la incertidumbre laboral en un contexto donde la petrolera estatal ya tiene definida su salida de la provincia.

Asumirá al frente de la entidad en reemplazo de Fabián Musso

Melella designó a Adrián Cosentino como nuevo presidente del Banco de Tierra del Fuego



Pág. 9

Deja a los trabajadores en el centro de una disputa política

Sosa advirtió que el pase a comisión del convenio YPF-Terra Ignis prolonga la incertidumbre

El secretario general del Sindicato de Petroleros Privados, Luis Sosa, expresó su profunda preocupación por el pase a comisión del convenio entre YPF y Terra Ignis, al considerar que la decisión legislativa no solo dilata los tiempos de definición, sino que profundiza la incertidumbre laboral en un contexto donde la petrolera estatal ya tiene definida su salida de la provincia.

Río Grande.- En una entrevista brindada a FM La Isla, el dirigente sindical sostuvo que "la falta de acuerdos políticos claros y el incumplimiento de compromisos previos están colocando a los trabajadores como rehenes de una disputa institucional que no ofrece respuestas concretas".

Sosa remarcó que "el pase del proyecto a tres comisiones legislativas anticipa un tratamiento prolongado, incompatible con los plazos reales que impone la coyuntura energética".

Asimismo, dijo que "esto va para largo, y mientras tanto YPF se va igual, con acuerdo de los legisladores o sin acuerdo", afirmó, al tiempo que recordó que la

dentes de Ushuaia y Río Grande, además de contactos con funcionarios municipales, donde se evidenció un escenario de incumplimientos por parte del Gobierno provincial respecto de acuerdos políticos previos".

Según relató, tanto los jefes comunales como el propio sindicato coinciden en que "hay cosas que no se están cumpliendo" y que hoy salen a la luz en el debate legislativo.

"En su momento hubo compromisos políticos, compromisos de palabra, y hoy eso no se está respetando", sostuvo Sosa, quien señaló que "el conflicto ya no puede leerse únicamente como una discusión parlamentaria, en el medio estamos los trabajadores, y



"El pase del proyecto a tres comisiones legislativas anticipa un tratamiento prolongado, incompatible con los plazos reales que impone la coyuntura energética", opinó Sosa.

"petrolera tiene previsto concretar su retiro el 31 de diciembre, lo que torna urgente una definición política que hasta el momento no aparece".

INCUMPLIMIENTOS POLÍTICOS Y FALTA DE CONSENSOS

El dirigente sindical explicó que "en los últimos días mantuvo reuniones con el gobernador y con los inten-

tes de Ushuaia y Río Grande, además de contactos con funcionarios municipales, donde se evidenció un escenario de incumplimientos por parte del Gobierno provincial respecto de acuerdos políticos previos".

Según relató, tanto los jefes comunales como el propio sindicato coinciden en que "hay cosas que no se están cumpliendo" y que hoy salen a la luz en el debate legislativo.

"En su momento hubo compromisos políticos, compromisos de palabra, y hoy eso no se está respetando", sostuvo Sosa, quien señaló que "el conflicto ya no puede leerse únicamente como una discusión parlamentaria, en el medio estamos los trabajadores, y

EL PASE A COMISIÓN COMO SEÑAL DE DILACIÓN

Para el titular de Petroleros Privados, la decisión de enviar el convenio a tres comisiones no "responde a una necesidad técnica sino a una estrategia de dilación".

Sosa cuestionó que "no se expliquen con claridad los puntos de desacuerdo y que se invoquen objeciones genéricas sin precisiones concretas".

"Cuando dicen que no están de acuerdo, no dicen en qué. No explican cuáles son los puntos que objetan", señaló, y agregó que "esa falta de transparencia alimenta la desconfianza y el malestar social".

A su entender, el debate legislativo se "encuentra atravesado por disputas políticas más amplias que exceden el convenio energético, incluyendo otros conflictos institucionales que ocupan la agenda parlamentaria".

ADVERTENCIA GREMIAL Y POSIBLES MEDIDAS

Sosa no descartó que "de persistir la indefinición, el sindicato deba adoptar una postura más firme".

Si bien aclaró que "el gremio no busca confrontar ni presionar indebidamente a los legisladores, reconoció que se evalúan distintas acciones ante la falta de respuestas". "No podemos seguir pidiéndole a los trabajadores que esperen eternamente", advirtió.

En ese marco, planteó la necesidad de sentar en una misma mesa al gobernador y a los intendentes para desturar el conflicto.

"Yo quiero estar en el medio de esa discusión, porque si no se resuelve, vamos a tener que tomar una actitud que va a ir en contra de los intereses del gobierno provincial y de sus socios", anticipó.

UN ESCENARIO DE ALTA CONFLICTIVIDAD

El dirigente sindical consideró que "si no se alcanza un acuerdo político en el corto plazo, el conflicto puede escalar hacia un escenario de mayor confrontación o incluso de disolución del entendimiento institucional necesario para ordenar la transición tras la salida de YPF".

La posibilidad de sesiones especiales sin los votos garantizados y el envío del tema a comisiones refuerzan, según Sosa, la "percepción de parálisis legislativa".

"Lamentablemente, los que pagan el costo de esta tiranía política son los trabajadores", concluyó Sosa, al remarcar que "el tiempo apremia y que la falta de decisiones claras pone en riesgo el empleo, la estabilidad del sector y el futuro energético de la provincia".



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

dprovincia23@gmail.com

Alertó por la falta de obra pública

Julio Ramírez advirtió sobre un escenario laboral crítico en Tierra del Fuego

El secretario general de la UOCRA en Tierra del Fuego, Julio Ramírez, trazó un diagnóstico preocupante sobre la situación laboral en la provincia y, en particular, sobre el presente del sector de la construcción, uno de los más golpeados por la parálisis de la obra pública y la ausencia de nuevos proyectos tanto a nivel provincial como municipal.

Río Grande. - En dialogo con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el dirigente sindical Julio Ramírez advirtió que la actividad se sostiene casi exclusivamente por una "única obra privada en Río Grande, mientras el resto del sector atraviesa un escenario de extrema fragilidad".

En este marco, Ramírez señaló que actualmente la obra más relevante en ejecución es la "ampliación y refuncionalización de la pista del aeropuerto de Río Grande, a cargo de la empresa Tres Arroyos – Aeropuertos 2000, con una inversión estimada en 37 millo-



El secretario general de la UOCRA en Tierra del Fuego, Julio Ramírez, trazó un diagnóstico preocupante sobre la situación laboral en la provincia y, en particular, sobre el presente del sector de la construcción, uno de los más golpeados por la parálisis de la obra pública y la ausencia de nuevos proyectos tanto a nivel provincial como municipal.

nes de dólares y un plazo de ejecución de aproximadamente tres meses".

Sin embargo, aclaró que, "pese a la magnitud del proyecto, el impacto en términos de generación de empleo es limitado y transitorio".

"En este momento hay alrededor de treinta personas trabajando, de las cuales veinte son compañeros nuestros, de la bolsa de trabajo del sindicato", explicó Ramírez, al tiempo que anticipó que "en el mejor de los casos la obra podría llegar a ocupar entre 60 y 70 trabajadores, sin garantías de continuidad una vez finalizada".

PREOCUPACIÓN POR LA TERCERIZACIÓN Y EL INGRESO DE TRABAJADORES EXTERNOS

Uno de los puntos centrales del planteo del titular de la UOCRA fue la preocupación por el esquema de subcontratación implementado por la empresa principal.

Según relató, algunas tareas específicas son "delegadas en firmas tercerizadas que no están radicadas en Tierra del Fuego y que, en varios casos, incorporan mano de obra externa sin recurrir a la bolsa de trabajo del sindicato".

"Ahí es donde empiezan los problemas, hay subcontratistas que traen gente de afuera, que no está vinculada al sindicato, y eso genera conflictos", sostuvo Ramírez, quien recordó que "situaciones similares ya se registraron recientemente en la provincia de Santa Cruz con obras de características parecidas".

El dirigente explicó que "desde la UOCRA se hizo una advertencia directa a la empresa adjudicataria para que priorice la contratación de trabajadores fueguinos".

Asimismo, dijo que "primero tiene que estar la gente de la bolsa de trabajo, y después vemos qué perfiles faltan y qué se puede cubrir con otras empresas", afirmó.

En ese sentido, cuestionó la "aparición de pequeñas firmas subcontratistas que no cuentan con antecedentes conocidos en el sector local".

"Nos enteramos de empresas chicas que toman cinco o diez personas para trabajos puntuales, sin que sepamos bien cómo es el arreglo ni en qué condiciones están contratando", señaló, dejando entrever la posibilidad de irregularidades laborales.

UNA ACTIVIDAD SOSTENIDA SOLO POR UNA OBRA PRIVADA

Ramírez fue contundente al describir el panorama general del sector y más allá de la obra del aeropuerto, aseguró que "no hay actualmente proyectos públicos en marcha, ni a nivel provincial ni municipal".

"En lo público no tenemos ninguna respuesta favorable. Estamos a la espera, pero seguimos con el mínimo de gente", remarcó.

Según explicó, varias obras que "estaban en ejecución ya fueron finalizadas y las empresas comenzaron a retirarse de la provincia, dejando a decenas de trabajadores sin continuidad laboral".

El dirigente gremial sostuvo que "una empresa ya se fue y la otra está terminando los últimos retoques; después de eso no queda nadie", afirmó.

ÁMBITO MUNICIPAL, EL PANORAMA ES AÚN MÁS DESOLADOR

"Está todo parado. No hay proyectos. Siempre se habla de que va a empezar algo, pero no empieza nada", sostuvo el dirigente sindical, marcando la "distancia

entre los anuncios y la realidad concreta del sector".

INCERTIDUMBRE Y FALTA DE DEFINICIONES OFICIALES

Consultado sobre posibles obras futuras, como la construcción de un cerco perimetral y un depósito fiscal en el marco de convenios con Vialidad Provincial, Ramírez indicó que "hasta el momento no hubo contactos formales ni información precisa".

Además, explicó que "no sabemos bien qué se va a hacer, ni quiénes son los responsables, ni cuándo arrancaría", señaló.

Esta falta de definiciones, sumada a la caída sostenida de la obra pública, configura un escenario de alta incertidumbre para los trabajadores de la construcción, especialmente en un contexto económico complejo y con el cierre del año en puertas.

ADVERTENCIA SINDICAL Y LLAMADO A PRIORIZAR EL EMPLEO LOCAL

Ramírez dejó en claro que "la UOCRA mantiene una postura firme en defensa del empleo local y del cumplimiento de los acuerdos laborales, si bien aclaró que el sindicato no busca generar conflictos, advirtió que no se permitirán situaciones que vulneren los derechos de los trabajadores fueguinos".

"Derecho a trabajar tenemos todos, pero primero están los compañeros de acá", subrayó, al tiempo que insistió en la necesidad de que las empresas respeten los mecanismos institucionales de contratación y eviten prácticas que profundicen la precarización laboral".

El diagnóstico del secretario general de la UOCRA deja al descubierto un problema estructural que trasciende una obra puntual, la parálisis de la inversión pública, la dependencia de proyectos privados aislados y la ausencia de una planificación sostenida que permita garantizar empleo genuino y continuidad laboral en uno de los sectores más sensibles de la economía fueguina.



**Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande**



MATÍAS LÖFFLER
CONCEJAL



GUADALUPE ZAMORA
CONCEJAL

54 mopof

Juntos y en movimiento por una Río Grande de calidad para todos los fueguinos

Concejales realizaron la última sesión ordinaria del año

El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad el Presupuesto 2026

En una extensa sesión, los concejales realizaron en la sala de Sesiones del Concejo Deliberante la novena y última Sesión Ordinaria del año en la que de manera unánime los ediles aprobaron el presupuesto para el ejercicio 2026. El cálculo de gastos y recursos quedó fijado en la suma de \$176.592.872.718. Además, aprobaron crear y regular en el ámbito del Municipio de Río Grande el “Camping Municipal de Casas Rodantes, Motorhomes, Campers, Trailers y todo otro vehículo con fines similares”, donde el Municipio habilitará un predio destinado al estacionamiento y pernocte de los vehículos objeto de regulación, teniendo como finalidad promover el turismo en la ciudad.

Río Grande.- Este lunes los Concejales llevaron adelante la IX Sesión Ordinaria en la cual pusieron a consideración una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales como así también por el Departamento Ejecutivo Municipal.

La Sesión fue presidida por la presidenta de la institución, concejal Guadalupe Zamora, sesión de la cual también participaron los ediles, Alejandra Arce, Lucía Rossi, Florencia Vargas, Maximiliano Ybars, Federico Runin, Walter Abregú, Jonatan Bogado y Matías

pacientes del Sur Argentino”.

A consideración de la concejal Rossi, aprobaron un pedido de informe hacia el Ejecutivo con respecto a la entrega de módulos alimentarios en el mes de noviembre de 2025 con la documentación respaldatoria indicando fecha de entrega, cantidad de módulos distribuidos, puntos o modalidades de entrega y motivos en caso de haberse producido demoras, interrupciones o suspensión del operativo.

En tanto, desde el bloque del PJ que integra el concejal Abregú, los ediles aprobaron el proyecto de re-

Abregú-Rossi-Runin) para la creación de un reconocimiento en homenaje a los trabajadores que represente el esfuerzo colectivo y el aporte del movimiento obrero al desarrollo de la ciudad de Río Grande, reconocimiento que estará ubicado en la rotonda de acceso al Barrio Malvinas Argentinas, ex ruta 3 y calle Punta Popper.

A solicitud de los concejales Zamora-Löffler, los ediles aprobaron autorizar al Ejecutivo Municipal a realizar las

A propuesta del concejal Abregú, aprobaron la creación de los talleres municipales “Conociendo Nuestra Historia”, en el marco del Día de la Provincialización de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. También a propuesta del edil, aprobaron emplazar garita de colectivo en calle Monte Independencia, entre calles Giachino y Mayor C.E. Krause, ingreso al Barrio El Mirador.

A instancias de los concejales Ybars y Vargas, aprobaron crear y el regular en el ámbito del Municipio de Río Grande el “Camping Municipal de Casas Rodantes, Motorhomes, Campers, Trailers y todo otro vehículo con fines similares”. En este aspecto, el Municipio habilitará un predio destinado al estacionamiento y pernocte de los vehículos objeto de regulación, teniendo como finalidad promover el turismo en la ciudad de Río Grande, brindando elementos estructurales idóneos para que los turistas que se movilizan con estos vehículos puedan tener una estadía satisfactoria en la ciudad.

También fueron aprobado sendos dictámenes de la concejal Vargas, donde se procedió a crear el “Programa Municipal de Acompañamiento Familiar para la Adolescencia”, con el objetivo de brindar contención, orientación y asistencia integral a las familias con hijos e hijas adolescentes que se encuentren atravesando situaciones de conflictividad, conductas problemáticas, o dinámicas familiares que afecten el desarrollo saludable de los y las jóvenes, mientras que, por otro lado, se aprobó la planificación, diseño y ejecución de la refuncionalización y creación de un espacio literario con la temática de “El Principito” en la Plaza “Aeroposta Argentina” del Barrio Aeroposta Argentina, ubicado entre las calles Yehuin, Uani, Orosky y Yaghan.

Por otro lado, los ediles aprobaron un dictamen presentando por la concejal Arce que propuso la creación de la “Zona Productiva Hortícola Urbana” (ZPHU) para la ciudad de Río Grande, con el fin de contribuir al desarrollo económico de la ciudad, mejorando de forma simultánea la calidad urbano ambiental.

En tanto a instancias del concejal Runin, los ediles aprobaron la colocación de garitas de colectivos y reordenamiento vial en calles de Río Grande, entre ellas la colocación de una garita de espera del transporte público de pasajeros en la intersección entre la Avenida Manuel Belgrano y Calle Gral. Mosconi, en la calle Cristóbal Colón entre calle Comandante Tomás Espora y C. Juan Manuel de Rosas y establecer el cambio de circulación en la calle Rivadavia entre Av. J. Domingo Perón (oeste) y C. Darwin disponiéndose sentido único (sudoeste a noreste), manteniendo el sentido de todo el recorrido de dicha arteria, como así también establecer el cambio de circulación en la calle C. Darwin entre Av. Manuel Belgrano y Pje. Nuestra Señora de la Candelaria disponiéndose sentido único (norte a sur) hacia calle Héctor J. Cámpora.



Löffler.

Luego del izamiento del Pabellón Nacional, que estuvo a cargo de los ediles Rossi y Abregú, se entonaron las estrofas del Himno Nacional y posteriormente dio inicio la IX y última sesión ordinaria del año.

Durante la sesión, se aprobó por unanimidad el dictamen de Presupuesto Municipal 2026 que recibió el aval de la totalidad de los concejales de Río Grande, el cual quedó estimado en la suma de pesos de ciento setenta y seis mil quinientos noventa y dos millones ochocientos setenta y dos mil setecientos dieciocho (\$176.592.872.718) los Recursos Corrientes y Recursos de Capital, destinados a atender las erogaciones presupuestarias de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio 2026.

PROYECTOS APROBADOS DESDE LOS BLOQUES

Desde el bloque Provincia Grande, los ediles aprobaron el proyecto de ordenanza presentado por el concejal Bogado para la creación del Programa Municipal de Concientización y Difusión del Calendario de Vacunación en niños, niñas y adolescentes.

También a propuesta del concejal, sancionaron declarar de Interés Municipal, Científico y Sanitario el reconocimiento otorgado al Dr. Emilio Jiménez, por su trabajo premiado “Relación entre niveles subóptimos de vitamina D3 y enfermedades inmunoalérgicas en

solución que solicita al Ejecutivo que informe sobre el cumplimiento de la Ord. N° 1064/98 sobre Ruidos Molesto respecto de cuántos reclamos recibieron durante el año en curso, si ha desplegado todos los mecanismos de control vigentes y en caso de ser negativa explique porque no está en funcionamiento. También, a instancia del concejal, aprobaron nombrar “Oscar Mingo Gutiérrez” a la arteria que actualmente tiene la designación catastral calle Sin Nombre N° 252 ubicada en el Barrio Raúl Alfonsín como así también nombrar “Roberto Aníbal Chenu” a la arteria que actualmente tiene la designación catastral calle Sin Nombre N° 254 entre calles Victoria Ocampo y Alfonso David Kovacic, ubicada en el Barrio Raúl Alfonsín. Por su parte, desde el bloque del MPF, aprobaron establecer la obligación de instalar sistemas de anclaje fijo o móvil seguro en todos los arcos deportivos utilizados en polideportivos, clubes, instituciones educativas, canchas de fútbol 11 y cualquier otro establecimiento público o privado en la ciudad de Río Grande en el que se desarrollen actividades deportivas o recreativas.

DICTÁMENES

Los ediles también aprobaron distintas iniciativas que se encontraban en comisión, como por ejemplo fue el dictamen del interbloque (Zamora-Löffler-Ybars-

Presupuesto Municipal 2026 unánime

“Administrar con responsabilidad es cuidar cada peso de los vecinos de Río Grande”

Tras la aprobación del Presupuesto Municipal 2026, el intendente Martín Pérez destacó el acompañamiento unánime del Concejo Deliberante y afirmó que es tiempo de redoblar el esfuerzo para hacer más eficiente la gestión, administrar con responsabilidad los recursos públicos y construir una gestión solidaria, que atienda a quienes más lo necesitan y, al mismo tiempo, permita proyectar a Río Grande hacia el futuro con previsibilidad y desarrollo para todos los vecinos y vecinas.

Río Grande. -“El contexto económico es complejo y muchas decisiones que se toman a nivel nacional impactan en la vida cotidiana de nuestras ciudades y de nuestras familias. Frente a esa realidad, en Río Grande reafirmamos un camino a seguir”, expresó el intendente.

“Ordenar para tener previsibilidad. Priorizar para sostener los servicios esenciales. Administrar con responsabilidad para cuidar cada peso de los vecinos y vecinas”, sostuvo.

Pérez remarcó que el Presupuesto 2026 “no es una lista de promesas, sino una herramienta de gestión que nos permite acompañar a quienes más lo necesitan y avanzar con obras responsables, que se puedan hacer y se puedan terminar con recursos propios”.

En ese marco, señaló que “cuando los recursos son limitados, hay que elegir”, y agregó: “Elegimos sostener los servicios esenciales, invertir en lo social, en el deporte, en las juventudes y en que la ciudad funcione todos los días”. El intendente destacó la labor de las concejalas y los concejales que acompañaron la aprobación del presupuesto y valoró el debate institucional. “Cuando hay diálogo y responsabilidad institucional, ganan los vecinos y vecinas de Río Grande”, afirmó.

Finalmente, Pérez anticipó que el próximo año “va a ser un año de mucho trabajo, con presencia en los barrios y cuidado de la infraestructura municipal”.



Tras la aprobación del Presupuesto Municipal 2026, el intendente Martín Pérez destacó el acompañamiento unánime del Concejo Deliberante y afirmó que es tiempo de redoblar el esfuerzo para hacer más eficiente la gestión, administrar con responsabilidad los recursos públicos y construir una gestión solidaria, que atienda a quienes más lo necesitan y, al mismo tiempo, permita proyectar a Río Grande hacia el futuro con previsibilidad y desarrollo para todos los vecinos.

Concejo Deliberante de Río Grande

Se designaron los nuevos vocales del Tribunal de Cuentas

Este lunes en la sala de comisiones del Concejo Deliberante, se llevó adelante el acto de designación y jura de los nuevos vocales del Tribunal de Cuentas Municipal. Los flamantes funcionarios fueron elegidos por el consenso del Ejecutivo Municipal y las primeras minorías del Concejo Deliberante.

Río Grande. -En ese sentido fueron elegidos el Dr. Gustavo Zanone, a propuesta del Ejecutivo Municipal, la CPN María Inés González Candussi, mocionada por el bloque del MPF y el CPN Patricio Gonzalo Quinteros, a propuesta del bloque de la UCR.



Los vocales tomarán posesión de sus cargos a partir del mes de marzo del 2026 y los mantendrán por los próxi-

mos 4 años, tal como lo indica el artículo 125 de la Carta Orgánica Municipal.

La Casa legislativa designó autoridades y fijó el cronograma institucional para el período 2026

Zamora fue ratificada por unanimidad como presidenta del Concejo Deliberante

El Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande llevó adelante la Sesión Preparatoria en la cual fue ratificada de forma unánime en la Presidencia del Cuerpo la concejal Guadalupe Zamora. En tanto que la concejal Alejandra Arce fue electa como Vicepresidente primera y Jonatan Bogado fue electo como Vicepresidente segundo. Además, fueron designados Pablo González y Johana Chávez como secretarios administrativo y legislativo respectivamente con período hasta el 14 de diciembre de 2027.

Río Grande. - En el marco de la sesión preparatoria, el cuerpo legislativo avanzó con la designación de autoridades, la ratificación de cargos administrativos, la confirmación de las presidencias de comisiones internas y la definición del cronograma de sesiones y reuniones de comisión correspondiente al período

legislativo 2026.

Durante el desarrollo de la sesión, y a propuesta del concejal Abregú, se procedió a la designación de las autoridades del cuerpo deliberativo.

En primer término, se aprobó la designación de Guadalupe Zamora como presidenta del Concejo Deliberante, cargo que ejercerá hasta el 14 de diciembre de 2026. En la misma instancia, también se avaló la designación de Alejandra Arce como vicepresidente primera del Concejo Deliberante y seguidamente se designó a Jonatan Bogado como vicepresidente segundo del Concejo Deliberante, con mandato hasta la misma fecha. Ambas mociones fueron aprobadas por unanimidad, sin necesidad de recuento.

Asimismo, el cuerpo legislativo aprobó la designación de la doctora Johana Chávez como secretaria legislativa, cargo que desempeñará hasta el 14 de diciembre de 2027. De igual modo, se resolvió la designación del profesor Pablo González

como secretario administrativo, con mandato también hasta el 14 de diciembre de 2027. En ambos casos, las propuestas fueron sometidas a consideración del pleno y resultaron aprobadas sin objeciones.

En otro tramo de la sesión, se avanzó con la organización interna del Concejo Deliberante. A propuesta del concejal Ybars, se resolvió mantener las actuales autoridades en la presidencia de las comisiones internas, decisión que fue acompañada por la totalidad de los concejales presentes.

Posteriormente, el cuerpo deliberativo fijó el cronograma de sesiones ordinarias para el período 2026, donde se estableció que las sesiones se realizarán el cuarto jueves de cada mes a las 14 horas, con la salvedad de que la primera sesión ordinaria se llevará a cabo el 24 de marzo de 2026. La moción fue aprobada por unanimidad.

Del mismo modo, a propuesta del concejal Ybars, se determinó el día y horario de las reuniones de comisión, quedando establecidas para el segundo miércoles de cada mes a las 10 horas, resolución que también fue aprobada por unanimidad.

Al cierre de la sesión, la Presidencia agradeció especialmente a los trabajadores y trabajadoras de la Casa Legislativa por el acompañamiento y la labor desarrollada, dando por finalizada la jornada institucional.

Anticipó una ofensiva judicial contra el Concejo Deliberante de Tolhuin

Alexis Solís denunció una “confiscación de recursos”

El conflicto institucional entre el Ejecutivo municipal de Tolhuin y el Concejo Deliberante sumó este lunes un nuevo y contundente capítulo. Tras la decisión del cuerpo legislativo de insistir en una ordenanza presupuestaria que recorta 1.600 millones de pesos al funcionamiento del Municipio para redireccionarlos al propio Concejo, el secretario Legal y Técnico, Alexis Solís, advirtió que la medida no solo es “técnica y jurídicamente deficiente”, sino que pone en riesgo servicios esenciales para la comunidad y configura posibles delitos vinculados al abuso de poder y al incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Río Grande. - En diálogo con FM La Isla, Solís fue categórico al calificar de “falacia” la comunicación institucional difundida por el Concejo Deliberante, en la que se sostiene que el órgano legislativo absorbe apenas el 14% de la masa coparticipable. Según explicó, ese porcentaje es incorrecto y surge de una manipulación de conceptos presupuestarios.

“NO ES EL 14%, ES EL 26% DE LOS RECURSOS”

El funcionario municipal aclaró que “el Concejo incluye indebidamente dentro del cálculo de coparticipación fondos que no lo son, como los recursos establecidos por la Ley 1300, destinados de manera directa al Municipio para obra pública, y los fondos de la FAM, afectados específicamente al desarrollo del parque industrial”. “Mezclan todo, y después, con absoluta tranquilidad, dicen que solo se llevan el 14%. Es una mentira flagrante, en términos reales, el Concejo Deliberante se queda con el 26% de los recursos municipales”, sostuvo Solís. En ese marco, remarcó que “el incremento presupuestario del Concejo no cuenta con ningún análisis técnico que lo respalde ni con una justificación concreta del destino de los fondos”.

SERVICIOS ESENCIALES EN RIESGO

Uno de los puntos más sensibles señalados por el secretario Legal y Técnico es el impacto directo que el recorte tiene sobre el funcionamiento cotidiano del Municipio. Solís advirtió que “los fondos sustraídos corresponden, en buena medida, a partidas destinadas a servicios públicos esenciales, muchos de los cuales se prestan a través de contrataciones privadas”.

“Con el corte de recursos que nos realizaron, el Municipio no va a poder cubrir todo el año los servicios”, alertó. En ese sentido, mencionó de manera explícita el servicio de recolección de residuos y el reparto de agua, prestaciones fundamentales para la localidad.

A esto se suma el contexto inflacionario y el incremento sostenido de costos.

“Ya tenemos más de un 31% de aumento en lo que va del año, y eso se traslada al combustible, a la mano de obra y a todos los insumos, así, no estaríamos garantizando servicios básicos, lo cual es gravísimo”, afirmó.

JUDICIALIZACIÓN INMINENTE Y PEDIDO DE HABILITACIÓN DE FERIA

Solís confirmó que el Ejecutivo municipal se “encuentra trabajando contrarreloj en la presentación de una demanda ante el Superior Tribunal de Justicia, incluso evaluando solicitar la habilitación de la feria judicial, dada la inminencia del receso”.

“Acá están en juego los recursos de todos los contribuyentes. Estamos elaborando el instrumento legal correspondiente para que la Justicia intervenga lo antes posible”, explicó.

Asimismo, aclaró que “la sola presentación judicial no suspende automáticamente los efectos de la ordenanza



“Estamos trabajando para que la Justicia intervenga y ponga un límite a este despropósito”, manifestó Solís.

cuestionada”.

En este marco, dijo que “la confiscación de los 1.600 millones sigue su curso hasta que la Justicia disponga una medida suspensiva o resuelva el fondo de la cuestión”, precisó.

POSSIBLES RESPONSABILIDADES PENALES INDIVIDUALES

Más allá de la vía contenciosa-administrativa, el secretario Legal y Técnico reveló que “también se analiza avanzar en el fuero penal, al considerar que la conducta de los concejales podría encuadrar en figuras como el abuso de poder y el incumplimiento de los deberes de funcionario público”.

En este sentido, dijo que “no se puede excusar una decisión política para violar normativas, eso es abuso de

poder, y estamos analizando jurisprudencia nacional para avanzar con las acciones correspondientes”, señaló.

En este punto, aclaró que “las eventuales denuncias serían individuales, dirigidas contra cada funcionario, y no contra el cuerpo legislativo en su conjunto”.

CRÍTICAS A LA FALTA DE IDONEIDAD TÉCNICA

Solís también cuestionó duramente la capacidad técnica del Concejo Deliberante para elaborar y modificar el presupuesto municipal.

Recordó que “se encuentra en trámite una acción de inconstitucionalidad vinculada a la ordenanza 633, en la que se incorporaron hechos nuevos que, según el Ejecutivo, demuestran violaciones al sistema presupuestario vigente”.

“Esto va a desnudar que los procesos técnicos del Concejo Deliberante son deficientes”, afirmó, y agregó que “aunque algunos concejales reconocen no ser técnicos ni profesionales en la materia, cuentan con asesores que deberían garantizar respaldo técnico, algo que, según sostuvo, no ocurre”.

UN PRESUPUESTO “GROSERO” Y SIN JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con Solís, el presupuesto originalmente proyectado para el Concejo Deliberante rondaba los 2.800 millones de pesos, pero fue elevado unilateralmente a 4.400 millones, sin explicar por qué se incrementan los montos ni qué servicios adicionales se asumirán.

Incluso señaló que “en el propio presupuesto aprobado por el Concejo se reconoce la existencia de deudas derivadas de una mala gestión administrativa, las cuales pretenden ser absorbidas por el Ejecutivo municipal”.

“Es como decirle a un vecino: gasté de más, ahora págale la tarjeta. Cada organismo tiene que hacerse cargo de su administración”, exemplificó.

UN COSTO RÉCORD POR CONCEJAL

Uno de los datos más impactantes revelados durante la entrevista fue el cálculo del costo anual del Concejo Deliberante por edil.

Según Solís, el presupuesto aprobado implica un “gasto de 880 millones de pesos por concejal durante 2026, en una ciudad que ronda los 10.000 habitantes”.

“Es un número grosero, obsceno para la época y el contexto que estamos viviendo”, afirmó, y adelantó que se encuentra analizando comparativas nacionales que podrían ubicar a Tolhuin entre los Concejos Deliberantes con mayor costo per cápita del país.

UN CONFLICTO ABIERTO

Con las presentaciones judiciales en preparación y un clima político cada vez más tenso, el conflicto entre el Ejecutivo municipal y el Concejo Deliberante de Tolhuin parece lejos de resolverse.

Desde el Municipio advierten que “la disputa ya no es solo política, sino institucional y legal, con consecuencias directas sobre la calidad de vida de los vecinos”.

“Estamos trabajando para que la Justicia intervenga y ponga un límite a este despropósito”, concluyó Solís, dejando en claro que el Ejecutivo agotará todas las vías necesarias para revertir una decisión que considera arbitraria, confiscatoria y profundamente perjudicial para la comunidad de Tolhuin.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

Advirtió que analiza acudir a la Justicia

Harrington denunció un “recorte confiscatorio” tras la insistencia del Concejo

La tensión institucional en Tolhuin escaló desde las primeras horas de este lunes, cuando trabajadores municipales enrolados en ATE y UPCN se manifestaron frente al Concejo Deliberante en rechazo a la insistencia del cuerpo legislativo sobre el presupuesto municipal vetado por el intendente Daniel Harrington. La protesta se produjo en paralelo a una sesión extraordinaria en la que, por cuatro votos contra uno, los concejales rechazaron el veto del Ejecutivo y ratificaron una ordenanza presupuestaria que, según denunció el jefe comunal, implica un fuerte recorte a los servicios municipales y a la obra pública, además de un incremento de 1.600 millones de pesos en el presupuesto del Concejo.

Río Grande. - Tras participar de la sesión, Harrington dialogó con Aire Libre FM y realizó duras críticas al accionar del cuerpo deliberativo, al que acusó de avanzar sobre las facultades del Ejecutivo sin sustento técnico, contable, jurídico ni político.

UNA SESIÓN EXPRÉS Y SIN DEBATE

El intendente cuestionó con especial énfasis la forma en que se desarrolló la sesión extraordinaria, que comenzó a las 8:30 de la mañana y se extendió por menos de quince minutos.

“No hubo debate, no hubo argumentos y no hubo defensa política de lo que se estaba votando”, sostuvo Harrington, quien remarcó que “las exposiciones de los concejales no superaron los tres minutos”.

Según explicó, el veto del Ejecutivo había sido “respaldado por los equipos contable y jurídico del Municipio, además de contar con aval político y de gestión. No obstante, el Concejo decidió insistir con un presupuesto que modifica sustancialmente la estructura original enviada por el Ejecutivo”.

“Es una decisión que no tiene ningún asidero técnico ni institucional. Sinceramente, no recuerdo haber visto algo así en la vida institucional del municipio”, afirmó.

RECORTES AL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL Y SERVICIOS ESENCIALES

Harrington detalló que “el presupuesto insistido por el Concejo implica re-

cortes directos en áreas sensibles del funcionamiento municipal, afectando de manera concreta a los vecinos de Tolhuin”.

Entre los puntos más críticos enumeró reducciones en partidas destinadas a “combustible para el parque automotor municipal, mantenimiento de vehículos y compra de cubiertas, sistemas y soporte tecnológico, indumentaria para el personal, ayudas sociales, obra pública y contrataciones de servicios, planta de contratos del Municipio, que no se modifica desde 2020”.

“Se recortan servicios esenciales que presta el Municipio desde sus distintas direcciones. Esto no es una pelea política, es una cuestión de responsabilidad institucional”, enfatizó el intendente.

UN AUMENTO MILLONARIO PARA EL CONCEJO DELIBERANTE

Uno de los aspectos más cuestionados por el Ejecutivo es el incremento del presupuesto del Concejo Deliberante, que pasó de aproximadamente 2.788 millones de pesos a 4.390 millones, lo que representa un aumento cercano a 1.600 millones de pesos.

Ese monto, explicó Harrington, surge “directamente del recorte aplicado a los gastos de funcionamiento del Ejecutivo municipal”.

“Mientras al Municipio se le quitan recursos para funcionar, el Concejo se aumenta su propio presupuesto”, denunció.

En términos comparativos, el intenden-

te advirtió que “con esta decisión el Concejo Deliberante de Tolhuin pasaría a manejar el 26% del total de los recursos municipales, una cifra que calificó de desproporcionada”.

“Es casi el doble de lo que representa el Concejo en Ushuaia y cuatro veces más que en Río Grande”, señaló.

POSIBLE JUDICIALIZACIÓN DEL CONFLICTO

Ante este escenario, Harrington confirmó que “el equipo legal del Municipio analiza avanzar con una presentación judicial, al considerar que la ordenanza aprobada viola normativas vigentes”. Entre ellas mencionó la “Ley de Contabilidad, la normativa de consenso fiscal y ordenanzas sancionadas previamente por el propio Concejo Deliberante, como la ordenanza 236”.

“Entendemos que se han violado leyes y ordenanzas, y que el paso que sigue es una presentación judicial”, afirmó.

El intendente remarcó que “la insistencia del Concejo se dio sin fundamentos sólidos y sin un debate acorde a la gravedad de las decisiones adoptadas”.

EL RECLAMO DE LOS TRABAJADORES Y EL IMPACTO SOCIAL

Mientras se desarrollaba la sesión, trabajadores municipales nucleados

en ATE y UPCN se manifestaban en el exterior del Concejo Deliberante, expresando su rechazo a un presupuesto que, según advierten, pone en riesgo fuentes laborales y deteriora las condiciones de trabajo.

Tras la votación, los representantes sindicales se dirigieron hacia el edificio municipal para reunirse con el intendente, en un contexto marcado por la incertidumbre y la preocupación por el futuro del funcionamiento del Municipio.

“Los vecinos son los que van a terminar pagando las consecuencias de estas decisiones”, sostuvo Harrington, al subrayar que “la discusión no puede reducirse a una disputa política entre sectores, sino que debe contemplar el impacto real sobre la comunidad”.

UN CONFLICTO ABIERTO EN EL PLANO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

El rechazo del veto del Ejecutivo y la insistencia del Concejo Deliberante abrieron un conflicto político e institucional de alta intensidad en Tolhuin, con derivaciones que podrían trasladarse al ámbito judicial en los próximos días.

Para el intendente, lo ocurrido refleja una “imposición sin diálogo ni consenso, no pudieron justificar el recorte ni explicar por qué se aumentaron más de 1.600 millones de pesos para el Concejo. Es un posicionamiento absurdo”, concluyó.

Con sus 54 habitaciones de lujo, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con Room Services las 24 horas brindan un servicio excepcional.



grandehoteldf Grande Hotel

Grande Hotel



Federico Echelaine 251

TEL : 02964 43-6500

reservas@grandehotel.com.ar

Alertó sobre un escenario crítico para la industria fueguina

Alejandra Man advirtió por el impacto de la eliminación de aranceles

La secretaria de Industria y Promoción Económica de la Provincia, Alejandra Man, expresó una profunda preocupación por las consecuencias que tendrá la eliminación de aranceles a productos electrónicos, particularmente a los teléfonos celulares, y su impacto directo sobre la producción y el empleo en Tierra del Fuego. Lo hizo tras la última reunión de la Comisión para el Área Aduanera Especial (CAAE) y en diálogo con Radio Provincia, donde delineó el complejo escenario que enfrenta el sector industrial fueguino frente a las recientes decisiones del Gobierno nacional.

Río Grande. - La funcionaria destacó que la CAAE continúa reuniéndose de manera mensual y presencial, un hecho que consideró clave para sostener el diálogo entre todos los actores involucrados en la actividad industrial. En ese marco, participaron representantes de la Subsecretaría de Industria de la Nación, del Ministerio de Economía, del Gobierno provincial, de las cámaras empresariales y del sector sindical.

LA RESOLUCIÓN 333 Y EL GOLPE AL CORAZÓN DE LA INDUSTRIA

El eje central de la preocupación provincial gira en torno a la Resolución 333, que establece la baja de aranceles a cero para la importación de celulares a partir del 15 de enero, en su segunda etapa de implementación. Man remarcó que "este producto representa casi el 60% del volumen total de producción industrial de Tierra del Fuego, lo que convierte a la medida en un factor de alto riesgo para el entramado productivo local".

"Es un combo de situaciones que nos lleva a un escenario muy complejo", afirmó a Radio Provincia la secretaria, al señalar que "la apertura indiscriminada de importaciones se da en un contexto de fuerte recesión económica, caída del consumo interno y pérdida de competitividad de la producción nacional frente a productos importados sin aranceles".

CAÍDA DE LA PRODUCCIÓN Y SEÑALES DE ALERTA

Al analizar los primeros efectos de la baja arancelaria, Man detalló que "la producción de celulares se mantuvo relativamente estable hasta agosto, pero comenzó a mostrar una caída sostenida a partir de septiembre, con una baja notoria hacia noviembre".

Según los datos oficiales, entre diciembre de 2024 y

noviembre de 2025 se fabricaron 6.563.000 unidades, concentradas mayoritariamente en dos empresas que explican cerca del 77% del volumen total.

La funcionaria aclaró que "los volúmenes de fabricación no siempre se traducen de manera directa en ventas, pero reconoció que los indicadores actuales reflejan un deterioro progresivo de la actividad".

Entre los factores que explican esta situación mencionó la "caída del consumo, la mayor presencia de productos importados, la aparición de nuevas marcas y la competencia del contrabando, que según las empresas afecta de forma directa a la producción local".

EMPLEO EN RIESGO Y MESAS DE DIÁLOGO

Man fue contundente al advertir que "una baja en los niveles de producción implica inevitablemente una reducción en el empleo, uno de los puntos que más preocupación genera tanto en el Gobierno provincial como en los sindicatos".

En ese sentido, confirmó la "convocatoria a una nueva mesa de diálogo impulsada por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Producción y Ambiente, con la participación de trabajadores, empresas y cámaras industriales".

"El año que viene va a ser muy complicado en términos de producción en Tierra del Fuego", sostuvo la secretaria, al tiempo que reconoció que "existe una gran incertidumbre incluso entre las propias empresas, que aún no logran dimensionar con claridad el impacto total de las nuevas reglas de juego".

CAMBIOS EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y MENOR VALOR AGREGADO

Consultada sobre la posibilidad de que las empresas adapten sus procesos para enfrentar el nuevo esce-

nario, Man explicó que "las modificaciones habilitadas por el Gobierno nacional podrían derivar en menores niveles de ensamble, lo que a su vez impactaría negativamente en el empleo".

Si bien algunas compañías sostuvieron inicialmente que no habría riesgos para las fuentes laborales, la funcionaria indicó que "esa visión hoy aparece cada vez más debilitada".

"Todavía hay muy pocas presentaciones formales sobre nuevos productos con este nuevo esquema", señaló, y agregó que "cualquier reconversión dependerá del segmento de mercado, de los acuerdos con las marcas y de variables comerciales que hoy resultan difíciles de prever".

NUEVAS OPORTUNIDADES, PERO SIN IMPACTO INMEDIATO

En un contexto adverso, Man destacó que "algunas empresas comenzaron a explorar nuevos procesos productivos, particularmente vinculados a módulos electrónicos para la industria automotriz, un sector que presenta oportunidades a mediano plazo debido a la creciente incorporación de tecnología en los vehículos".

No obstante, fue clara al advertir que "estas iniciativas no tendrán un impacto inmediato ni alcanzarán a compensar, en el corto plazo, la posible caída de la producción de celulares, es una oportunidad a futuro, pero no una solución para el escenario actual", afirmó.

UNA DEFINICIÓN DE POLÍTICA INDUSTRIAL EN DISCUSIÓN

La secretaria enmarcó la situación fueguina dentro de una discusión más amplia sobre el rumbo de la política industrial nacional.

"Estamos atravesando una definición que va en sentido contrario a la industrialización de los productos nacionales", sostuvo, al señalar que "el cierre de fábricas y empresas se repite en distintas provincias del país".

En ese contexto, remarcó que "competir con productos importados, especialmente de origen asiático, resulta extremadamente difícil no solo para Tierra del Fuego sino para la industria argentina en su conjunto".

EL ROL DE LA PROVINCIA FRENTA AL ESCENARIO NACIONAL

Finalmente, Man subrayó que "el Gobierno provincial continuará impulsando instancias de diálogo y acompañamiento al sector productivo, trabajando junto a las empresas para garantizar exportaciones, agilizar procesos y sostener la actividad en la medida de lo posible".

Recordó además que "el gobernador ha manifestado en reiteradas oportunidades su preocupación por las políticas nacionales que afectan de manera directa al régimen industrial fueguino".

"La industria está muy golpeada y la situación es realmente difícil", concluyó la funcionaria, dejando en claro que el desafío inmediato pasa por preservar el empleo y sostener la estructura productiva, mientras se buscan alternativas de diversificación que, aunque necesarias, demandarán tiempo para consolidarse.

NUEVA APPLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

Oficina Virtual Cooperativa Eléctrica

https://play.google.com/ https://apps.apple.com/

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimiza tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas

DESCARGAS

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Temporada récord de cruceros, inversión logística y proyectos de ampliación

“Las compañías no solo siguen apostando, sino que trajeron barcos de mayor categoría”

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, detalló el intenso movimiento registrado en el puerto de Ushuaia durante el inicio de la temporada de cruceros, destacó el impacto económico y logístico para la ciudad y brindó definiciones sobre obras de infraestructura, financiamiento a organismos provinciales y proyectos estratégicos a futuro. “Tenemos que seguir generando obras de infraestructura para recibir nuevos barcos y consolidar a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida”, remarcó.

Río Grande. -El presidente de la Dirección Provincial de Puertos de Tierra del Fuego, Roberto Murcia, aseguró que el puerto de Ushuaia atraviesa una temporada de cruceros con niveles de actividad muy elevados y proyecciones récord. En diálogo con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, precisó que “tuvimos dos días pico, el jueves y el sábado, con expedicionarios antárticos y cruceros bioceánicos”, y remarcó que solo en una semana “ingresaron 12 mil pasajeros”.

Murcia explicó que uno de los momentos destacados fue la primera recalada del crucero Equinox de la compañía Celebrity, al que se le entregó una placa de reconocimiento. “Tenía 2.900 pasajeros y 1.700 tripulantes”, indicó, y agregó que ese fin de semana coincidió con la presencia de otro crucero de características similares. “Eran dos barcos grandes el día sábado, el Sapphire Princess y el Equinox”, señaló.

IMPACTO LOGÍSTICO Y ECONÓMICO

El titular de Puertos subrayó la importancia del movimiento logístico que generan estas recaladas. “Para nosotros es muy importante desde todo punto de vista, no solo por la cantidad de pasajeros, sino por todo el movimiento logístico que se hace en la ciudad”, afirmó. En ese sentido, explicó que los cruceros se abastecen de combustible en Ushuaia: “Cargan aproximadamente 15 camiones por recalada, de unos 20 mil litros cada uno”, y en algunos casos, al regresar, “cargan el doble de combustible”.

También destacó el rol de Ushuaia como punto estratégico para los cruceros antárticos. “En el caso de los expedicionarios antárticos, el recambio de pasajeros se hace en nuestra ciudad”, sostuvo, y valoró el trabajo de FINOVA al impulsar la necesidad de contar con “un puerto logístico para cubrir los cruceros científicos”.

ANTÁRTIDA Y COMPETENCIA REGIONAL

Murcia reconoció que, si bien Argentina cuenta con programas antárticos, existe una fuerte competencia

regional. “Es verdad que Punta Arenas tiene mayor cantidad de programas, pero estamos trabajando para incrementar la cantidad de programas de diferentes países que hagan el aprovisionamiento desde Ushuaia”, explicó. En ese marco, recordó que se trata de una actividad de alto impacto económico: “Estamos hablando de alrededor de 500 millones de dólares anuales”.

RECALADAS CONFIRMADAS Y HABILITACIONES

Consultado sobre la temporada, el funcionario confirmó que “tenemos confirmadas 544 recaladas” y aclaró que la planificación se realiza con hasta tres años de anticipación. Respecto a la auditoría de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación, indicó que “ya contestamos el requerimiento y entregamos la documentación en Buenos Aires”. En ese sentido, aseguró que “todos los puertos del país están habilitados hasta fines de febrero, cuando se renuevan las habilitaciones”. Sobre las observaciones realizadas, precisó que “planteaban algunos temas de infraestructura que veníamos trabajando desde la época de la Administración General de Puertos”, y remarcó que el equipo técnico nacional “es uno de los mayores exponentes en obra de infraestructura portuaria a nivel nacional”.

PRÉSTAMOS Y FINANCIAMIENTO PROVINCIAL

Murcia también se refirió a los aportes financieros realizados por la Dirección Provincial de Puertos a distintas áreas del Estado. “Le hemos prestado al Ministerio de Salud 200 millones de pesos para equipamiento del centro de rehabilitación, de los cuales ya nos devolvieron 100 millones”, detalló. Además, indicó que “se prestaron 4.000 millones de pesos destinados a los hospitales de Río Grande y Ushuaia”, con devolución mediante el Banco Tierra del Fuego. “Todo tiene devolución y un interés correspondiente”, aclaró.

PUERTO Y CIUDAD: UN NUEVO ESPACIO COMUNITARIO

En relación al vínculo puerto-ciudad, Murcia destacó la recuperación de un espacio del viejo puerto para uso comunitario. “Nos habíamos comprometido a generar un espacio con movimiento económico y social para microemprendimientos y asociaciones barriales”, expresó. Según explicó, se trata de un salón de grandes dimensiones que “está a disposición de toda la comunidad”. “Es una forma de vincular y acercar el puerto a la ciudad”, afirmó.

OBRAS EN LA ZONA NORTE Y AMPLIACIÓN PORTUARIA

Respecto a la zona norte, el presidente de Puertos confirmó avances concretos. “Estamos sacando la licitación para la adquisición de áridos y comenzar el movimiento de suelo en el terreno de Caleta la Misión”, señaló, y precisó que se trata de “23 hectáreas”. Una vez finalizada esa etapa, se avanzará con el cercado y las áreas logísticas.

En cuanto a la infraestructura actual, detalló que tras la última ampliación “el muelle tiene 650 metros de largo por 28 de ancho” y anticipó que se proyectan “150 metros más”. “Las compañías no solo siguen apostando por Ushuaia, sino que trajeron barcos de mayor categoría”, explicó, al comparar la llegada del Equinox, de 330 metros, con cruceros anteriores de menor porte.

PROYECCIÓN A FUTURO

Finalmente, Murcia remarcó que uno de los objetivos centrales es descomprimir el centro de la ciudad. “Es prioritario hacer un muelle de carga, pesca y logística antártica en otro sector”, sostuvo, y confirmó que “ya licitamos el estudio de impacto ambiental”. De ese modo, el muelle actual quedaría destinado “exclusivamente al turismo”.

“Tenemos que seguir generando obras de infraestructura para recibir nuevos barcos y consolidar a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida”, concluyó.

Asumirá al frente de la entidad en reemplazo de Fabián Musso

Melella designó a Adrián Cosentino como nuevo presidente del Banco de Tierra Del Fuego

El Gobernador Gustavo Melella designó a Adrián Cosentino como nuevo presidente del Banco de Tierra del Fuego (BTF). Cosentino asumirá al frente de la entidad en reemplazo de Fabián Musso, quien culmina su gestión dejando un banco sólido y fortalecido en su rol de banca pública fuguina, con avances significativos en la ampliación y modernización de los servicios financieros para la comunidad.

Río Grande. -La designación de Cosentino incorpora al Banco un perfil técnico de amplia trayectoria en regulación financiera, mercado de capitales y diseño de instrumentos de financiamiento orientados al desarrollo productivo.

En relación con su futura gestión, el flamante Presidente del BTF expresó que su objetivo es consolidar “una entidad pública cercana al territorio, con una visión de desarrollo centrada en ampliar las capacidades de las micro, pequeñas y medianas empresas”. En ese sentido, señaló que “en esta nueva etapa pondremos un énfasis prioritario en profundizar el rol del Banco como banca de desarrollo de la provincia, robusteciendo la matriz productiva e impulsando la inversión y el trabajo en Tierra del Fuego”.

Asimismo, Cosentino destacó la importancia del “fortalecimiento institucional, potenciando la articulación entre el sector público, el sistema financiero y el entramado empresarial”, en línea con la estrategia del Gobierno Provincial de consolidar al Banco de Tierra del Fuego como una herra-

mienta central para el crecimiento económico y social de la provincia.

Adrián Cosentino es Economista y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Buenos Aires (UBA), con posgrados en Bancos y Finanzas en el Centro de Estudios Bancarios de Frankfurt y en Desarrollo Económico en la Universidad de Taipei. Es conferencista internacional y autor de numerosos trabajos sobre finanzas públicas, banca de fomento, mercados de capitales, microfinanzas y modelos innovadores de ingeniería financiera, con especial foco en políticas de financiamiento productivo y fortalecimiento institucional.

En paralelo a su trayectoria académica y profesional, se desempeña como consultor senior del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para Argentina y la región.

En el ámbito público, fue presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), secretario de Finanzas de la Nación,

subsecretario de Financiamiento y miembro del Comité Ejecutivo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad. También integró el Directorio del Banco Argentino de Desarrollo (BICE), representó al Ministerio de Economía en el Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y fue vicepresidente del Fondo de Garantía de la Provincia de Buenos Aires (FOGABA). A nivel regional, actuó como representante del Comité Regional Interamericano de IOSCO. En el sector privado, se desempeñó como director de Sector Público y Finanzas Estructuradas en Max Valores, portfolio manager en ITC Ventures y socio en N&C Consulting Group.

En el ámbito provincial, durante su gestión al frente del Fondo de Garantía para el Desarrollo Fuguino (FOGADEF), consolidó al organismo como una herramienta clave para mejorar el acceso al crédito productivo, fortaleciendo su estructura patrimonial y operativa y acompañando activamente a las pymes de la provincia.

Daniel Romero (SIPROSA)

“La salud pública atraviesa un año de alta conflictividad y los profesionales siguen sin respuestas estructurales”

El sistema de salud pública de Tierra del Fuego atraviesa uno de los períodos más complejos de los últimos años. Así lo expresó Daniel Romero, referente del Sindicato de Profesionales de la Salud (SIPROSA), donde realizó un diagnóstico profundo sobre la situación actual del sector, el conflicto laboral que continúa vigente y las dificultades crecientes para sostener la atención sanitaria en un contexto económico y político adverso.

Río Grande. - Durante la entrevista, Romero remarcó que el 2025 fue un año marcado por la conflictividad, no solo en el ámbito público sino también en el privado, lo que terminó impactando directamente en los pacientes.

“La salud es una sola, el ciudadano que necesita atención requiere sistemas fortalecidos, y lamentablemente este año no lo estuvo”, afirmó en diálogo con FM Master’s, subrayando que las falencias estructurales terminan siendo sufridas por la población.

FALTA DE ESPECIALISTAS Y CONDICIONES LABORALES ADVERSAS

Uno de los ejes centrales del planteo de SIPROSA es la escasez persistente de profesionales y especialistas, un fenómeno que, según Romero, se “repite cíclicamente pero que se agrava en una provincia aerodependiente como Tierra del Fuego”.

“Hay especialistas que no vienen y otros que se van. Eso tiene que ver directamente con las condiciones laborales”, explicó.

“La dificultad para cubrir cargos, especialmente en áreas críticas, se hace más evidente en determinados momentos del año y pone en tensión el funcionamiento cotidiano del sistema, a esto se suma el aumento sostenido de la demanda, especialmente en la atención primaria, donde los consultorios de demanda espontánea alcanzan rápidamente su cupo diario”.

PREOCUPACIÓN POR LA REFORMA LABORAL A NIVEL NACIONAL

Romero también expresó una fuerte preocupación por el contexto nacional y por los posibles efectos de una reforma laboral sobre el sector salud. Si bien aclaró que aún se trata de propuestas que deberán atravesar instancias legislativas y eventuales adhesiones provinciales, advirtió que “el escenario es crítico”. Entre los puntos que generan mayor alarma se “encuentran la ampliación de las jornadas laborales, la modificación del régimen de guardias y la implementación de un banco de horas que elimina la diferenciación entre jornada habitual y trabajo extraordinario”.

En este marco, mantuvo que “nosotros ya tenemos jornadas muy amplias, la salud es un servicio que funciona las 24 horas, todo el año, y las guardias tienen un valor diferencial que con esta reforma se perdería”, sostuvo.

Otro aspecto cuestionado es el cambio en el régimen de vacaciones, que pasaría a quedar bajo decisión del empleador,

reduciendo la autonomía del trabajador, para lo cual manifestó que “son temas que venimos analizando y discutiendo internamente porque afectan de lleno a los profesionales asalariados de la salud”, agregó.

MEDIDAS DE FUERZA Y RECLAMOS PENDIENTES

En el plano provincial, Romero confirmó que “los profesionales de la salud continúan con medidas de fuerza, debido a compromisos asumidos por el Ejecutivo que aún no se han concretado, esta situación impide, entre otras cosas, el ingreso a paritarias y la discusión salarial, que el dirigente definió como “una deuda pendiente”.

Actualmente, las medidas se traducen en “dos horas de reunión por turno en Ushuaia y en la atención de un paciente por hora en Río Grande, un esquema que se mantiene vigente desde el inicio del conflicto y que no ha sido modificado durante el año”. “No queremos resentir la atención ni la accesibilidad, pero tampoco podemos dejar de visibilizar el problema que tenemos en la salud pública”, aclaró.

EL RECLAMO POR EL AGRUPAMIENTO PROFESIONAL

Uno de los puntos centrales de la agenda de SIPROSA es la creación de un agrupamiento específico para los profesionales de la salud, una demanda que se arrastra desde el año pasado y que fue abordada en una mesa técnica sin resultados concretos hasta el momento.

Romero explicó que “si bien el agrupamiento no implica una mejora salarial inmediata, sí representa un cambio estructural clave, dado que nos permitiría estar dentro de la estructura salarial y no bajo un régimen de dedicación exclusiva, eso da previsibilidad y reconoce formalmente la tarea profesional”. Además, este esquema permitiría ordenar situaciones irregulares, como la de licenciados en enfermería que actualmente son considerados técnicos a pesar de contar con título profesional. “Se trata de una reestructuración y adecuación al trabajo real y al nivel de formación de cada trabajador”, señaló.

AVANCES PARCIALES Y UN SISTEMA AL LÍMITE

El dirigente sindical reconoció que uno de los pocos avances recientes fue el incremento en el valor de las guardias, que no se actualizaban desde el año pasado. A través de un decreto,

se establecieron dos aumentos consecutivos en noviembre y diciembre que suman un 40% acumulativo. Sin embargo, Romero fue claro al señalar que el monto sigue siendo insuficiente si se lo compara con otras provincias del país.

En paralelo, los servicios de salud ya están planificando cómo cubrir las licencias del personal durante el período estival, en un contexto de alta demanda y escasez de recursos humanos. “Es un derecho del trabajador tomarse licencia, pero eso vuelve a poner en evidencia la falta de profesionales”, indicó.

MÁS DEMANDA POR EL COLAPSO DEL SISTEMA PRIVADO

Finalmente, Romero advirtió que “la situación se ve agravada por el retiro de prestaciones de OSEF en el sector privado, lo



“La dificultad para cubrir cargos, especialmente en áreas críticas, se hace más evidente en determinados momentos del año y pone en tensión el funcionamiento cotidiano del sistema, a esto se suma el aumento sostenido de la demanda, especialmente en la atención primaria, donde los consultorios de demanda espontánea alcanzan rápidamente su cupo diario”, resaltó Romero.

que genera una mayor presión sobre el sistema público”. “Cada vez que el privado toma una medida, la recarga cae sobre la salud pública y quedamos condicionados”, explicó.

En ese sentido, destacó que “la atención primaria es uno de los ámbitos donde más se siente el impacto, con un incremento notable de consultas y una demanda que supera la capacidad instalada”.

Agustín Coto destacó la elección de José Antonio Kast en Chile

“América sigue despertando”

El Senador Nacional Agustín Coto acompañó el desarrollo de los comicios presidenciales en Chile, donde José Antonio Kast obtuvo un contundente triunfo.

Río Grande. - La presencia del Senador nacional por Tierra del Fuego en Chile durante la jornada electoral se traduce en una señal de acompañamiento institucional y respaldo a los valores de libertad, orden institucional y defensa de la propiedad privada.

En ese marco, en la Casa Republicana y mientras se aguardaban los resultados, el Senador mantuvo un cordial saludo con María Pía Adriásola, esposa del presidente electo; en un clima de respeto y cercanía, reforzando los vínculos políticos e institucionales entre dirigentes del Cono Sur.

Agustín Coto subrayó que “el pueblo chileno eligió un proyecto de cambio y dejó en claro que quiere vivir en libertad, con defensa de la propiedad privada y reglas claras”.



En la Plaza de los Cien Años

Bomberos Voluntarios lanzan una campaña de golosinas y organizan un festejo unificado

El encargado de prensa de Bomberos Voluntarios, Diego Almaraz, confirmó que este año la tradicional iniciativa solidaria se centrará en la recolección de golosinas y culminará con una jornada especial el sábado 20, con actividades recreativas, paseo en autobomba y presencia de Papá Noel.

Río Grande. -En diálogo con FM del Pueblo, Diego Almaraz explicó que este año se repetirá la campaña solidaria de fin de año, aunque con algunas modificaciones respecto a ediciones anteriores. "Este año hacemos la misma actividad sin juguetes porque juntar y llegar a todos los niños la verdad que se hace muy difícil", señaló.

En ese sentido, precisó que la iniciativa vuelve a enfocarse en la recolección de golosinas pequeñas. "Nuestra campaña siempre fue apuntada más que nada a la recolección de golosinas pequeñas; tratamos que sean caramelos, chupetines, turrones, algo que podamos poner en una bolsita y repartir a los niños a fin de año", indicó, remarcando que se trata de una modalidad más equitativa y fácil de distribuir. "La bolsita ya tiene todo y es más uniforme, y los chicos quedan contentos", agregó.

Almaraz informó que la campaña ya está en marcha y que finalizará el viernes 19. "Estamos en esta campaña que iniciamos hace un tiempito atrás y vamos a finalizar este día viernes 19", detalló.

UN FESTEJO DISTINTO Y CENTRALIZADO

Una de las principales novedades de este año será el cambio en la modalidad de entrega. "Todos los años íbamos por los barrios y este año vamos a hacer un festejo unificado en la Plaza de los Cien Años", explicó. Según precisó, se tratará de un evento estático que permitirá concentrar actividades y recursos en un solo lugar. "Vamos a estar directamente en la Plaza de los Cien Años, con todas las unidades disponibles y con todo el personal que esté disponible también",

afirmó.

El festejo se realizará el sábado 20, a partir de las 15 horas, y se extenderá hasta las 19, siempre que el clima acompañe. "Vamos a comenzar a partir de las 15 horas y nos vamos a extender hasta las 19, o hasta que el clima nos acompañe", sostuvo.

Durante la jornada habrá múltiples propuestas para los más chicos. "Vamos a hacer el paseo del camión,



"Nuestra campaña siempre fue apuntada más que nada a la recolección de golosinas pequeñas; tratamos que sean caramelos, chupetines, turrones, algo que podamos poner en una bolsita y repartir a los niños a fin de año", indicó.

la entrega de regalos -en este caso los caramelos-, van a poder sacarse una foto con Papá Noel; vamos a armar un sillón donde los nenes van a poder llevar su cartita", enumeró. Además, adelantó que habrá cho-

colatada, tortas fritas y más golosinas. "Van a haber varias actividades para ese día", dijo.

También confirmó que una calle aledaña al parque será cerrada al tránsito para permitir el paseo en autobomba. "Las familias que se acerquen van a poder pasear en una de las unidades previstas para ese lugar", explicó, y agregó que contarán con el acompañamiento de Tránsito y Defensa Civil.

EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA COMUNIDAD

Almaraz destacó el valor social de la iniciativa y el vínculo con los vecinos. "No solo es el regalo de los caramelos, sino el acercamiento de los bomberos a los vecinos", expresó. En la misma línea, subrayó que se trata de una forma de retribuir el apoyo constante de la comunidad. "Es una retribución también a los vecinos que todo el año nos acompañan, alejándonos y ayudándonos; nosotros somos parte de esta ciudad", afirmó.

Finalmente, agradeció la colaboración de comercios, vecinos e instituciones. "Los vecinos nos colaboraron, los distintos negocios nos permitieron estar afuera de los supermercados, Jefatura nos permitió movilizar unidades, la comisión directiva está permanentemente pendiente", enumeró. También valoró el compromiso del personal. "A todos y cada uno de los bomberos, porque muchos se han puesto la camiseta, incluso estando de vacaciones", destacó.

"Estamos muy cerca de realizar esta actividad", concluyó Almaraz, e invitó a las familias a acercarse el sábado 20 a la Plaza de los Cien Años para compartir una tarde distinta junto a los Bomberos Voluntarios.

NUEVO CENTRO DE BIENESTAR PARA PERSONAS MAYORES "PAPA FRANCISCO"

Este lugar es un ejemplo de que, a pesar de la adversidad y del viento en contra, Río Grande siempre sale adelante con esfuerzo, sacrificio y tenacidad.

Elcano 893



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO



A un año de su nacimiento

La Agrupación de ex trabajadores de YPF celebró memoria, identidad y futuro

A un año de su creación, la Agrupación de Ex Trabajadores de YPF Fueguinos TF1 celebró su primer aniversario con un emotivo reencuentro en el quincho del SUPE, en el marco de la reciente sanción de la ley provincial que instituye el 13 de diciembre como el Día del Petróleo y del Gas Privado. Memoria, identidad, orgullo y proyección se entrelazaron en una noche marcada por los abrazos, las lágrimas y el compromiso de mantener viva la historia yepifiana en Tierra del Fuego.

Río Grande.- Con emoción, abrazos y recuerdos compartidos, la Agrupación de Ex Trabajadores de YPF Fueguinos TF1 celebró su primer año de vida institucional en el quincho del SUPE. El encuentro coincidió con un hecho histórico: la reciente sanción de la ley provincial que establece el 13 de diciembre como el Día del Petróleo y del Gas Privado en Tierra del Fuego. Carlos Mansilla y Mabel Andrade pusieron en palabras una noche cargada de memoria colectiva, orgullo y proyección.

El reencuentro fue mucho más que una cena o un acto formal. Fue, como lo definieron varios de los presentes, "un abrazo con el alma". Compañeros y compañeras que hacía años -en algunos casos décadas- no se veían, volvieron a encontrarse alrededor de una historia común: la de YPF y su huella indeleble en la provincia y en el país.

Carlos Mansilla, uno de los referentes de la agrupación, destacó el doble valor de la jornada. Por un lado, la celebración del primer aniversario del espacio; por otro, la aprobación unánime en la Legislatura fueguina de una ley largamente anhelada.

"Para nosotros no es poca cosa -señaló-. En apenas un año de vida como agrupación, llevamos en las espaldas una ley provincial. Eso nos llena de orgullo, pero también nos deja la vara alta para lo que viene".

La fecha elegida no fue casual. El 13 de diciembre remite directamente a 1907, cuando se produjo el primer hallazgo de petróleo en Comodoro Rivadavia, un acontecimiento que marcó un antes y un después en la historia económica y social de la Argentina. "Reivindicar ese momento como yepifianos, como hijos y nietos de yepifianos, era algo muy especial", remarcó Mansilla.

Durante la noche se entregaron diplomas y pines a ex trabajadores que participaron por primera vez de un encuentro de la agrupación. Fueron casi veinte nuevas incorporaciones, en un clima donde la nostalgia se mezcló con la alegría. "Si se escapó alguna lágrima -dijo Mansilla- fue de emoción y de recuerdos. Y si logramos eso, es el mayor galardón que podemos tener".

El paso del tiempo fue otro de los temas que atravesó el encuentro. La franja etaria de los presentes habló de una historia extensa y profunda: hombres y mujeres de 60, 70, 80 y hasta más de 90 años, muchos de ellos formadores de generaciones enteras dentro de la empresa. "Somos muchos los que vamos quedando, pero seguimos acá, con ganas de seguir haciendo historia", afirmó el dirigente.

Orgullo, raíces y transmisión de la historia
La prosecretaria de la agrupación, Mabel Andrade, vivió la jornada con una emoción especial. "Me siento orgullosa de haber sido yepifiana. Fue

mi primer trabajo, entré muy jovencita, y volver a encontrarme con mis compañeros después de tanto tiempo es algo maravilloso", expresó.

Andrade recordó que todo comenzó, casi sin imaginarlo, con una reunión de apenas 20 personas. "Nunca pensamos que iba a crecer tanto. Hoy ver este salón lleno, la alegría, los recuerdos compartidos, es realmente admirable", sostuvo.

Uno de los momentos más conmovedores fue el saludo de un ex trabajador que hoy vive fuera de la provincia, proyectado durante la jornada. "Escucharlo fue muy emocionante -relató-. El cierre de YPF nos dolió muchísimo a todos, y volver a escuchar esas voces del pasado remueve sentimientos muy profundos".

De cara al futuro, Andrade adelantó que la agrupación ya piensa en nuevos desafíos: fortalecer los reencuentros y, especialmente, trabajar con las escuelas. "Queremos que los chicos conozcan lo que fue YPF, lo que significó para la isla y para la patria. Es una forma de defender nuestras raíces", subrayó.

La noche cerró con brindis, torta y promesas de nuevos encuentros. Como resumió Mansilla, con una mezcla de gratitud y esperanza: "Gracias a todos los compañeros por venir. El año que viene vamos a seguir adelante. Tenemos muchos proyectos y, como siempre decimos, vamos a seguir haciendo historia".



Un solo lugar para todo lo que te importa

En BTF Seguros vos elegís la compañía que mejor se adapta a tus necesidades, con la tranquilidad de tener el respaldo del Banco de Tierra del Fuego. Protegé tu hogar, tu auto, tu comercio y también a vos y a tu familia. Te ofrecemos distintas opciones, sin pagar de más; un solo lugar para todo.

ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA



SEGUROS HOGAR



SEGUROS INDIVIDUALES



SEGUROS AUTOMOTOR



SEGUROS COMERCIOS

Cotizá tu seguro en www.btf.com.com
o en nuestras sucursales

BTF SEGUROS



verano
seguro



Viajar por Tierra
del Fuego es
disfrutar, pero
también cuidar.

Junta de Clasificación

Vocales del SUTEF denuncian que suspensión del servicio de gas afecta funciones esenciales

Las vocales de SUTEF en la Junta de Clasificación y Disciplina de Nivel Inicial, Primario, Modalidades y Gabinete denunciaron públicamente la grave situación que atraviesa la sede de la institución en Río Grande, ante el corte del suministro de gas por falta de pago, lo cual impide el normal funcionamiento de las tareas administrativas.

Río Grande. -Las vocales señalaron "la interrupción del servicio compromete la continuidad de procesos esenciales: tales como: meritación de docentes titulares para la confección de los respectivos listados los cuales son utilizados para los diferentes cambios de función, recepción de documentación institucional y personal, las inscripciones de docentes recién recibidos, y la revisión de legajos de quienes se encuentran en trámite de jubilación entre otras tareas". Luego señalan que "la falta de calefacción no solo afecta la conservación de los legajos y archivos, sino que también vulnera las condiciones de salud y seguridad laboral del personal que presta servicio en esta dependencia. Ante esta situación crítica, las vocales de SUTEF reclaman a las autoridades del Ministerio de Educación: La reconexión inmediata del sistema de gas en el edificio de la Junta de Clasificación y Disciplina sede Río Grande".

Además de "la implementación urgente de medidas que garanticen condiciones laborales dignas y la continuidad de las funciones esenciales de la Junta. La comunidad educativa y el personal docente no pueden ver comprometidos sus



derechos por la desidia administrativa en un momento clave del calendario escolar".

Firman la nota que se difundió "vocales de SUTEF en la Junta de Clasificación y Disciplina de Nivel Inicial, Primario, Modalidades y Gabinete, María de los Ángeles Martínez y Ana Delgado".

En Centro Universitario Municipal de Tolhuin

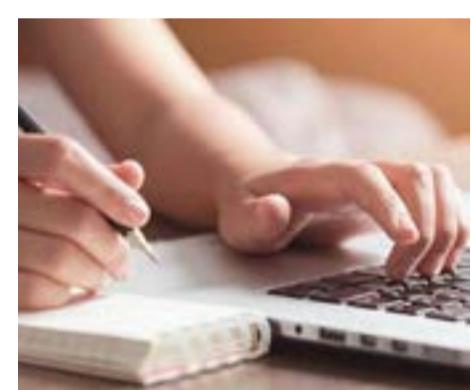
Este martes presentarán la oferta académica 2026 de la UNTDF

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Políticas Educativas e Innovación Tecnológica, organiza junto a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) una jornada informativa destinada a acercar a la comunidad la oferta académica 2026. La actividad se realizará el martes 16 de diciembre, de 17 a 19 horas, en el Centro Universitario del Municipio de Tolhuin, ubicado en Cámpora 466, barrio Islas del Sur.

Tolhuin. -La propuesta tiene como objetivo brindar información sobre las distintas carreras que ofrece la UNTDF y acompañar a las personas interesadas en iniciar una trayectoria universitaria en 2026. Durante el encuentro, se ofrecerá asistencia para realizar la preinscripción online, teniendo en cuenta que el período de inscripción permanecerá abierto hasta el 17 de diciembre.

La jornada está orientada a promover el derecho a la educación y a reducir las brechas de acceso a la vida universitaria. En ese sentido, se busca acompañar especialmente a jóvenes que enfrentan dificultades socioeconómicas, tecnológicas o simbólicas para acceder a la educación superior. Esta acción conjunta entre el Municipio de Tolhuin y la UNTDF refuer-

za el trabajo articulado para acercar oportunidades educativas de nivel superior al territorio, fortaleciendo el rol del Centro Universitario como



un espacio clave de orientación, acceso y promoción del derecho a la educación para la comunidad tolhuinense.

RGAMascotera

¡EL QUIRÓFANO MÓVIL ESTÁ EN CHACRA II!

NUEVA UBICACIÓN

Alicia Moreau de Justo N°337

⌚ 07 a 14 H

Realizamos castraciones gratuitas a perros y gatos.

Para más información y turnos escaneá el QR

TENENCIA RESPONSABLE |

RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

Concentra los casos en jóvenes y varones

Tierra del Fuego mantiene tasas de suicidio por encima del promedio nacional

El informe anual del IPIEC -Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censo- registró 19 suicidios en 2024, con una tasa provincial de 10,5 cada 100.000 habitantes. Aunque el número descendió levemente respecto de años previos, la provincia continúa mostrando niveles superiores al total país y una fuerte concentración en varones jóvenes. Río Grande vuelve a encabezar los casos y Tolhuin sostiene tasas críticas por su baja población.

Río Grande. - El Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC) publicó su informe anual sobre suicidios consumados en Tierra del Fuego, correspondiente al período 2017-2024. El documento confirma una tendencia persistente: la provincia mantiene tasas de suicidio superiores al promedio nacional, incluso en años donde el país registra incrementos.

Durante 2024 se contabilizaron 19 suicidios, lo que representa una tasa de 10,5 cada 100.000 habitantes. Si bien el número es levemente inferior al de 2022 y 2023, continúa ubicándose por encima del total país, que ese mismo año alcanzó los 9,2. La única excepción en la serie fue 2020, un año atípico en todo el país por el impacto de la pandemia.

El perfil de las víctimas se mantiene estable: el 84,2% fueron varones y el 40% tenía entre 18 y 29 años, una franja que concentra la mayor cantidad de casos en casi todos los años analizados. La excepción fue el 2022, cuando el grupo de 30 a 44 años superó por primera vez a los jóvenes.

En términos territoriales, Río Grande volvió a registrar la mayor cantidad absoluta de casos (10), seguida por Ushuaia (7) y Tolhuin (2). Sin embargo, al observar las tasas, Tolhuin vuelve a mostrar valores críticos debido a su baja población, un patrón que se repite desde hace al menos tres años.

El informe también detalla que el 73,8% de los hechos ocurrió en domicilios particulares, un dato que coincide con tendencias nacionales y globales y que evidencia la dificultad de intervenir de manera reactiva. La modalidad predominante continúa siendo la ahorcadura, que representa casi tres cuartas partes de los casos.

En cuanto a la distribución temporal, 2024 mostró un comportamiento inusual: el 68,4% de los suicidios ocurrió entre enero y marzo, una concentración que no se había observado en años anteriores y que el informe no explica. Tampoco se identifican patrones estacionales consistentes en la serie completa.

Aunque el documento aporta un panorama estadístico detallado, no incluye análisis cualitativos ni cruces con variables socioeconómicas, de salud mental o de acceso a servicios, lo que limita la comprensión inte-

gral del fenómeno. Tampoco evalúa políticas públicas implementadas ni identifica factores de riesgo emergentes.

El suicidio continúa siendo la principal causa de muerte violenta en la provincia: en 2024 representó el 73,1% de los fallecimientos violentos, muy por encima de los siniestros viales (19,2%) y los homicidios (7,7%).

UN FENÓMENO PERSISTENTE: QUÉ MUESTRAN LOS INFORMES ANTERIORES

Los informes previos del IPIEC permiten reconstruir una tendencia que se mantiene prácticamente inalterada durante la última década. Desde 2017, Tierra del Fuego registra entre 20 y 23 suicidios por año, con la única excepción de 2020, cuando la cifra cayó abruptamente a 13 en el contexto de la pandemia. Esta estabilidad, sumada a tasas que año tras año superan al promedio nacional, revela que el suicidio en la provincia no responde a variaciones coyunturales sino a factores estructurales que aún no logran ser abordados de manera integral.

La sobremortalidad masculina es otro rasgo que se repite en todos los informes: entre el 80% y el 90% de las víctimas son varones. El único quiebre se produjo en 2022, cuando la distribución fue casi paritaria, un comportamiento que no volvió a repetirse. También se mantiene constante la concentración de casos en jóvenes de entre 18 y 29 años, aunque los informes muestran que, en algunos años, el grupo de 30 a 44 años adquiere un peso similar o incluso superior.

En el plano territorial, los documentos anteriores ya advertían que Río Grande concentra la mayor cantidad de casos, mientras que Tolhuin, por su baja población, exhibe tasas extremadamente altas que se disparan ante variaciones mínimas. Esta situación se repite en 2024 y vuelve a ubicar al departamento en una zona de alerta epidemiológica.

La modalidad predominante tampoco ha cambiado: la ahorcadura aparece como el método más frecuente en todos los informes, lo que coincide con patrones nacionales y globales. Y aunque los reportes del IPIEC describen con precisión la distribución temporal, etaria y territorial, mantienen una constante: la ausen-

cia de análisis cualitativos que permitan comprender el fenómeno más allá de los números. No se cruzan variables socioeconómicas, no se evalúan políticas públicas implementadas ni se incorporan perspectivas de género, salud mental comunitaria o acceso a servicios. Esta falta de interpretación deja un vacío que se repite año tras año y que vuelve imprescindible



Tierra del Fuego mantiene tasas de suicidio por encima del promedio nacional y concentra los casos en jóvenes y varones

ble el aporte de miradas periodísticas, académicas y comunitarias para comprender qué hay detrás de una estadística que, pese a las fluctuaciones, se mantiene dolorosamente estable.

Quedó detenido inmediatamente después del veredicto

El subcomisario fue condenado a 4 años de prisión por violencia de género

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, condenó este lunes 15 de diciembre a Eric Gonzalo Paredes de 41 años, a la pena de 4 años de prisión de cumplimiento efectivo, tras considerarlo responsable de los delitos de amenazas y lesiones leves agravadas, en concurso real.

Río Grande. - Además, y por primera vez, el Tribunal hizo lugar a la demanda civil presentada por la

querella, a cargo del abogado Maximiliano Palladino, y ordenó el pago de 10 millones de pesos en

concepto de daño moral.

El imputado Paredes, que transitó el debate en libertad, fue juzgado por 2 hechos en perjuicio de quien fuera su expareja y quedó detenido de manera inmediata, al culminar la lectura del veredicto.

La pena impuesta coincidió con la solicitada durante los alegatos por el Ministerio Público Fiscal, representado por la Fiscal Mónica Macri.

El Tribunal estuvo presidido por Verónica Marchisio, con las vocalías de Eduardo López y Pedro Fernández (Subrogante).

Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el próximo 30 de diciembre a las 12 horas.

El subcomisario Eric Gonzalo Paredes fue condenado a 4 años de prisión por violencia de género.



Comité contra la tortura

Reunión en Buenos Aires con participación fueguina

Integrantes del Comité de Prevención de la Tortura de Tierra del Fuego Ae IAS participarán de la Asamblea Anual del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura. El encuentro se llevará adelante este martes, en la sede del Centro Cultural de Cooperación “Floreal Gorini”. Se tratarán diversos temas y se analizará la situación de las personas privadas de la libertad y los establecimientos donde se encuentran alojados, entre otros temas.

Río Grande. -El Comité de Prevención de la Tortura de la provincia, participará activamente de la 8^a Asamblea Anual del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura (SNPT), que se llevará a cabo este martes 16 de diciembre de 2025, de 10:30 a 18:00 horas,

en el Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”, ubicado en Av. Corrientes 1543, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Asamblea Anual constituye un espacio institucional de participación, intercambio y construcción

conjunta, del cual forman parte los diversos actores que integran el Sistema Nacional de Prevención de la Tortura en el territorio nacional. Como son los Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura, organizaciones no gubernamentales, personas privadas de la libertad y liberadas, familiares, unidades académicas y organismos públicos vinculados a la implementación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Vale señalar que este ámbito promueve la circulación abierta de la palabra y la presentación de diagnósticos, observaciones y propuestas vinculadas a las problemáticas específicas de cada región del país. En este marco, la Asamblea incorporará espacios de trabajo temático destinados a favorecer la elaboración colectiva de conclusiones y al fortalecimiento de las estrategias federales de prevención. Estos espacios estarán organizados en las siguientes mesas: Educación y trabajo en contextos penitenciarios. Políticas post penitenciarias. Estrategias para la documentación, investigación y litigio en casos de torturas y malos tratos. Salud mental. Abordaje de personas inimputables y otras problemáticas. Familiares, organizaciones sociales y universidades en el Sistema Nacional de Prevención de la Tortura.

En el caso de Tierra del Fuego, la representación de la provincia estará a cargo del vicepresidente del Comité Provincial de Prevención de la Tortura, José Piñeiro; quien se encontrará acompañado por Guillermo Petronio, quien forma parte del equipo técnico del CPT.



Integrantes del Comité de Prevención de la Tortura de Tierra del Fuego Ae IAS participarán de la Asamblea Anual del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura.

La denuncia se radicó el 10 de diciembre

Una mujer fue imputada por la sustracción de una mochila

Durante el operativo se recuperaron los elementos denunciados como sustraídos.

Río Grande. -A raíz de denuncia formalizada el pasado 10 de diciembre, dando cuenta de la sustracción de una mochila que contenía dispositivos electrónicos y prendas de vestir, personal policial realizó las averiguaciones correspondientes, las cuales derivaron en que el Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte libró, en la tarde de este domingo, una orden de allanamiento para un domicilio sito en Obligado al 100.

Ángela Yanina Hernández Agüero fue notificada de sus derechos y garantías procesales.



Una mujer fue imputada por la sustracción de una mochila el pasado 10 de diciembre.

No hubo heridos

Violento choque y vuelco sobre la ruta 3 y Prefectura Naval

El violento incidente de tránsito se registró en la intersección de la Ruta Nacional N° 3 y la avenida Prefectura Naval Argentina. Por su parte, personal policial intervino en una colisión vehicular en la que uno de los rodados resultó volcado.

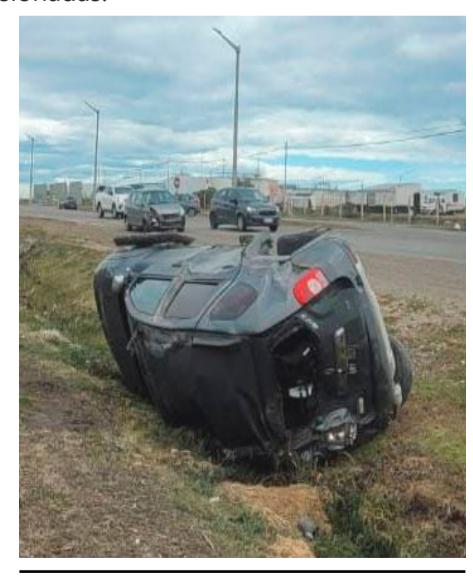
Río Grande. - Se vieron involucrados los siguientes vehículos: un Renault Duster, color gris oscuro, el cual se encontraba volcado, conducido por Mariano Martínez, de 45 años de edad y una unidad Honda Fit EX, color gris, al mando de José Valenzuela, de 72 años de edad.

Personal de Tránsito Municipal realizó el correspondiente test de alcoholometría a ambos conductores, arrojando resultados negativos.

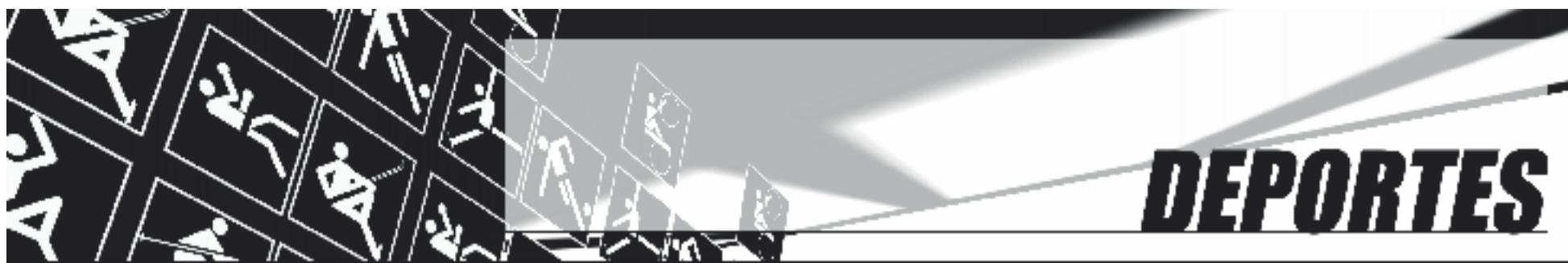
Por fortuna, no se registraron personas lesionadas.



Violento choque y vuelco sobre la ruta 3 y Prefectura Naval



No se registraron personas lesionadas, a pesar de la violencia del impacto.



Club de Ajedrez

El Torneo Clausura “Nelfo Clementino” coronó el calendario anual del ajedrez en Río Grande

El pasado fin de semana, en la calle Elcano N° 681 de la ciudad de Río Grande, se desarrolló con marcado éxito el Torneo Clausura de Ajedrez “Nelfo Clementino”, certamen que no solo marcó el cierre formal de la temporada competitiva 2025, sino que volvió a poner de manifiesto el sostenido crecimiento del ajedrez fueguino y, particularmente, el rol central que cumple el Club de Ajedrez de Río Grande como institución formadora, organizadora y promotora de la disciplina a nivel local, provincial y regional.

Río Grande.- La competencia reunió a una importante cantidad de jugadores y jugadoras, combinando la presencia de ajedrecistas experimentados y referentes históricos de la ciudad con nuevas generaciones que continúan dando sus primeros pasos en el ámbito federado y competitivo. El evento fue fiscalizado por el árbitro y secretario del club, Cristian Barrozo, quien brindó precisiones sobre el desarrollo del torneo, su formato, la participación y el balance general de una temporada intensa y altamente positiva.

Un torneo tradicional que ya es parte de la identidad del club

“El Clausura ‘Nelfo Clementino’ es un torneo tradicional para nosotros, es el cierre del año y tiene un significado especial”, explicó Barrozo al referirse a una competencia que, con el paso del tiempo, se ha consolidado como una cita obligada dentro del calendario ajedrecístico de Río Grande.

El certamen fue diseñado bajo un sistema de juego

de seis rondas, con un ritmo de 15 minutos más 10 segundos de incremento por jugador, modalidad que exige precisión, concentración y una adecuada gestión del tiempo, especialmente en un contexto donde cada partida es válida para el ranking Elo, aspecto fundamental para el desarrollo deportivo de los participantes.

En esta oportunidad, el torneo contó con aproximadamente 30 jugadores, en su mayoría ranqueados, junto a algunos debutantes que comenzaron a adaptarse a las exigencias propias de un torneo oficial válido por Elo. “Cuando los torneos son ranqueados, los jugadores saben que cada partida importa, que no quieren perder Elo, que buscan sumar y progresar”, señaló Barrozo, destacando la seriedad con la que se encara cada edición.

La sede, la organización y el acompañamiento institucional

Las partidas se disputaron en un espacio adecuado y

cómodo, gracias a la colaboración institucional que permitió el uso del salón de juego en calle Elcano 681, un punto habitual de encuentro para la comunidad ajedrecística local. Además, el torneo contó con el auspicio de una panadería local, que acompañó la jornada con la merienda para los participantes, un gesto que refuerza el vínculo entre el deporte y el entramado social y comercial de la ciudad.

“Todo se desarrolló con absoluta normalidad. Es un torneo más dentro de nuestras características organizativas, pero con el valor agregado de ser el cierre del año”, remarcó el dirigente, subrayando la importancia de sostener estándares organizativos claros y consistentes.

Presencia de los principales referentes del ajedrez riograndense

Uno de los aspectos salientes del Clausura “Nelfo Clementino” fue la presencia de varios de los jugadores más fuertes y representativos de Río Grande, quienes



MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

todo lo que buscas en JUGUETERIA

Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS



le otorgaron jerarquía y nivel competitivo al certamen. Entre ellos se destacaron Federico Torres, Francisco Ortiz -último campeón provincial-, Sebastián Sandoval, entre otros ajedrecistas que, con su trayectoria y experiencia, elevan el estándar del torneo y funcionan como referencia para las nuevas generaciones.

"Que estén los jugadores más fuertes de la ciudad siempre jerarquiza el torneo. Eso es algo que valoramos mucho", sostuvo Barrozo, al tiempo que resaltó el equilibrio entre competencia y formación que se busca sostener desde el club.

El crecimiento del ajedrez femenino y el impacto provincial

Otro punto especialmente valorado fue la participación de las mujeres, un aspecto que el Club de Ajedrez de Río Grande viene impulsando de manera sostenida en los últimos años. En ese sentido, Barrozo destacó el impacto que ha tenido a nivel provincial la figura de Jazmín Donda, una de las principales exponentes del ajedrez fueguino, con proyección nacional e internacional.

"Lo de Jazmín es indiscutible. Es algo muy positivo para nosotros y para el ajedrez fueguino en general. Representa un nivel fuerte, de primera línea", afirmó, subrayando además la importancia simbólica y deportiva de ver a mujeres compitiendo activamente en torneos oficiales.

Este crecimiento no es casual: responde a un trabajo

sostenido, a la constancia en la competencia y a una estructura institucional que promueve la inclusión y el desarrollo sin distinciones.

Río Grande, epicentro del ajedrez fueguino

En su análisis, Barrozo remarcó que el nivel ajedrecístico de Río Grande se sostiene desde hace años como uno de los más altos de la provincia. "No es casualidad que en los últimos cuatro o seis años, salvo el período de pandemia, los campeones provinciales hayan sido de Río Grande", señaló.

La explicación, según el dirigente, radica en la regularidad de los torneos, la posibilidad de competir en eventos válidos por Elo y la motivación constante por alcanzar objetivos deportivos claros, como el acceso a los 2000 puntos Elo necesarios para obtener el título de Maestro Nacional, meta que ya alcanzó, por ejemplo, Francisco Ortiz.

Experiencias internacionales y logros destacados

El balance anual del club también incluye experiencias internacionales relevantes. Barrozo recordó, entre otros hitos, la participación en simultáneas de alto nivel y el destacado desempeño de jugadores locales frente a figuras internacionales. En ese marco, mencionó la actuación de Tomás Alderete, quien logró tablas frente al gran maestro letón Alexey Giroff, un resultado de enorme valor simbólico y deportivo.

Asimismo, el Club de Ajedrez de Río Grande volvió a obtener la Copa Challenger en Chile, un logro por

equipos que refuerza el prestigio de la institución y su posicionamiento competitivo en el ámbito regional.

Formación arbitral y fortalecimiento institucional

Más allá del aspecto estrictamente competitivo, el Clausura "Nelfo Clementino" también sirvió como espacio de formación. Dos participantes, Adriana Cinelli y Vanessa Olivero, se encuentran realizando normas arbitrales en el marco de torneos válidos por Elo, con el objetivo de obtener el título de árbitro regional o nacional.

"Eso también es muy importante para nosotros, porque fortalece la estructura del ajedrez local", destacó Barrozo, poniendo en valor la formación de recursos humanos dentro de la propia comunidad ajedrecística.

El ajedrez escolar como semillero

El dirigente también hizo especial hincapié en el vínculo entre el ajedrez escolar y el club. Según explicó, muchos talentos comienzan a descubrir la disciplina en el ámbito educativo, donde referentes como Carlos Miranda cumplen un rol clave en la enseñanza inicial.

"El ajedrez escolar es el semillero. Despues, quienes quieren progresar llegan al club o buscan un maestro. Nosotros nos enfocamos en la parte estratégica, táctica y competitiva", explicó, marcando claramente las etapas del proceso formativo.

Mirada hacia el 2026 y el desafío provincial

De cara al próximo año, Barrozo adelantó que el ob-



jetivo será retomar con fuerza la competencia provincial, un formato que permite que jugadores de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin se encuentren, compitan y fortalezcan los lazos de camaradería.

"El torneo provincial tiene que ser una fiesta ajedrecística. No solo para los de primer nivel, sino también para los chicos que recién empiezan", sostuvo, reconociendo que en 2025 no pudo realizarse por cuestiones de coordinación, pero con el compromiso de corregir esos aspectos en 2026. Un balance altamente positivo y un club en constante movimiento

Al realizar el balance general, Cristian Barrozo no dudó en calificar el año como altamente positivo, a pesar de las dificultades económicas que atraviesan tanto las instituciones como las familias. Los viajes, la competencia constante y el reconocimiento mutuo con clubes del exterior -especialmente de Chile- permitieron sostener la actividad y ofrecer oportunidades reales de crecimiento deportivo.

"Lo importante es que el club esté compitiendo constantemente y que todos los jugadores tengan la posibilidad de crecer", resumió.

Un cierre con gratitud y continuidad

Finalmente, el dirigente agradeció el acompañamiento de los medios y confirmó que, a partir de enero y febrero, el Club de Ajedrez de Río Grande retomará sus actividades con torneos rápidos y propuestas abiertas a la comunidad, invitando a seguir de cerca las redes oficiales de la institución. De esta manera, el Torneo Clausura "Nelfo Clementino" no solo cerró el calendario 2025, sino que reafirmó el lugar del ajedrez como una disciplina en pleno desarrollo en Río Grande, sostenida por el trabajo institucional, la formación constante y una comunidad comprometida con el crecimiento deportivo y cultural de la ciudad.

Detallando a continuación las posiciones finales del torneo

Absolute

1°.- Sebastián Sandoval

2°.- Federico Torres

3°.- Tomas Foschiatti

Segunda Categoría

1°.- Tomas Alderete

2°.- Daniel Zsilavec

3°.- Francisco Zsilavec

Tercera Categoría

1°.- Julián Santillán

2°.- Antonella Mandirolla

3°.- Fernando Gallardo

Categoría Sub-14

1°.- Lorenzo Olavarria

2°.- Benjamín Orellana

3°.- Aarón López

Categoría Sub-10

1°.- Quimery Carvajal

2°.- Austin Lendres

Nivel Inicial

1°.- León Báez

2°.- Federico Archilla

3°.- Nazareno Sotomayor



Durante enero y febrero

El Municipio invita a vivir el verano 2026 en el Natatorio Municipal Eva Perón

El Municipio de Río Grande, a través de la subsecretaría de Deportes, invita a vecinos y vecinas que no son socios a participar de las actividades de verano que se desarrollarán durante enero y febrero en el Natatorio Municipal Eva Perón.



Río Grande. -La propuesta está destinada a personas de todas las edades que deseen disfrutar de las instalaciones en un entorno cuidado, seguro y acompañando por profesionales. De esta manera, la Gestión Municipal continúa fortaleciendo el acceso comunitario a los espacios deportivos, promoviendo la inclusión, la recreación y la actividad física como pilares fundamentales para el bienestar de la comunidad.

Ya están abiertas las preinscripciones para quienes quieran participar, a través del sitio web [\[talcuidadano.riogrande.gob.ar/deportes\]\(http://talcuidadano.riogrande.gob.ar/deportes\).](https://por-</p>
</div>
<div data-bbox=)

Luego de recibir la confirmación, a partir del lunes 22, podrán seleccionar el turno disponible. Asimismo, será obligatorio realizar una revisión médica en el propio natatorio, ubicado en Alberdi 645, de lunes a viernes de 08 a 21 horas.

Se recuerda que las niñas y niños de 4 a 12 años deberán asistir acompañados por un adulto responsable. En tanto, quienes tengan entre 13 y 17 años deberán presentar una autorización firmada por madre,

padre o tutor.

Por su parte, las y los socios del natatorio contarán con un cronograma específico de pileta libre, garantizando un acceso ordenado y equitativo para toda la comunidad. El Natatorio Municipal Eva Perón se consolidó como un espacio de referencia en la promoción del deporte, la salud y los hábitos saludables en Río Grande. Este verano 2026, vuelve a abrir sus puertas para que más vecinos y vecinas puedan disfrutar de la temporada en un ámbito de encuentro, recreación y vida activa.

Reunió a jóvenes gimnastas de distintos puntos de Tierra del Fuego

Río Grande fue sede del primer Torneo Provincial de Gimnasia Artística nivel 1b

Más de 80 gimnastas de toda la provincia compitieron en un evento que contó con un importante marco de público y el acompañamiento del Gobierno provincial, promoviendo el desarrollo y la competencia de esta disciplina.

Río Grande. -Con gran éxito se desarrolló en la ciudad de Río Grande el primer Torneo de Gimnasia Artística Nivel 1B "Casa del Deporte Río Grande". La competencia, reunió a jóvenes gimnastas de distintos pun-

equipo, reflejando el espíritu de superación y trabajo en conjunto.

El director del torneo, Ramiro Ramos Lara, destacó el valor del evento: "quiero resaltar el acompañamiento incondicional de las familias a lo largo de toda la jor-

creción del torneo, remarcando que "es fundamental generar estos espacios de competencia y desarrollo para la gimnasia artística en nuestra provincia, ya que motivan a las atletas y proyectan la disciplina a nivel regional".



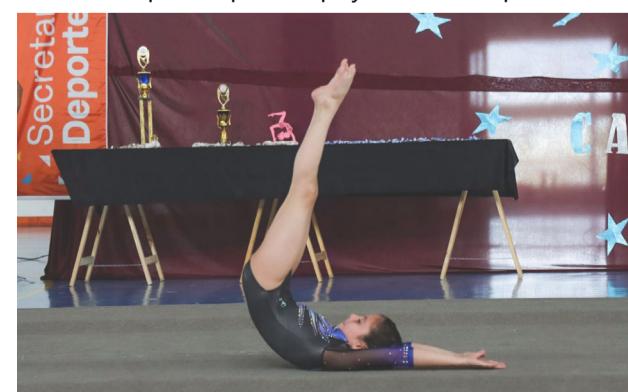
tos de Tierra del Fuego, consolidándose como un hito para la disciplina en la región.

El evento se llevó a cabo en un excelente marco deportivo, con la participación de más de 80 gimnastas de las categorías pre mini, mini, preinfantil, infantil y juvenil. Durante sus presentaciones, las atletas exhibieron las destrezas y habilidades adquiridas tras un año de dedicado entrenamiento, siendo evaluadas por un panel de tres jueces nacionales. Un numeroso público acompañó con entusiasmo cada una de las rutinas, aportando un clima de festejo y apoyo.

En el certamen compitieron representantes de la Casa del Deporte Río Grande, el Centro Municipal de Gimnasia Artística de Río Grande, la Casa del Deporte Tolhuin, el Municipio de Tolhuin y el gimnasio Vero Extreme. La jornada culminó con un acto de premiación que reconoció el desempeño colectivo de cada



nada". Además, agradeció expresamente a la Secretaría de Deportes por el apoyo brindado para la con-



RESULTADOS POR EQUIPOS:

1º Puesto: Casa del Deporte Río Grande

2º Puesto: Centro Municipal de Gimnasia Artística de Río Grande

3º Puesto: Municipalidad de Tolhuin

El éxito de este primer torneo marca un precedente importante para la gimnasia artística fueguina, demostrando el crecimiento de la disciplina y el compromiso de las instituciones por fomentar el deporte formativo y competitivo desde edades tempranas.

Actos de promoción

“Ser policía es más que un trabajo, es una vocación de servicio por los demás”

Así lo sostuvo el gobernador Gustavo Melella durante la ceremonia de egreso de la vigésimo sexta promoción de oficiales ayudantes y quincuagésima octava promoción de agentes de Policía de la Provincia, realizada este lunes en la ciudad de Río Grande.

Río Grande. -El Gobernador Gustavo Melella encabezó este lunes la ceremonia de egreso de la vigésimo sexta promoción de oficiales ayudantes y quincuagésima octava promoción de agentes de Policía de la Provincia, realizada este lunes en la ciudad de Río Grande.

Durante el acto se entregaron reconocimientos, sables y títulos a 34 oficiales ayudantes Técnicos Superiores en Seguridad Pública y Ciudadana orientada a



la Formación Policial, sumado a 70 agentes de Policía con un trayecto de formación profesional.

“Hoy es un día de fiesta y tienen que recordarlo siempre así, porque en este tiempo de preparación han superado muchas dificultades y han crecido, y las familias son testigos y los docentes también del crecimiento personal que han tenido”, destacó el mandatario ante los flamantes funcionarios policiales y sus familiares, poniendo en valor “el sacrificio que ustedes y sus familias realizaron”.

Para Melella “ser Policía es más que un trabajo, es una vocación de servicio a los demás, es grandiosa, y son capaces hasta de dar la vida por los demás”, señalando que “cuando salgan a la calle; vayan en un patrullero o estén en una Comisaría, tengan los ojos, la mente y el corazón puesto en el vecino que necesita su ayuda”.

“Estamos convencidos que tenemos la Policía más sana de nuestro país y de eso todos los fueguinos estamos orgullosos”, afirmó.

Por su parte, el Comisario General Manuel Anzoategui, titular de la Dirección Institutos Policiales, expresó su satisfacción por la culminación de un nuevo lectivo en la Escuela de Cadetes “General Don José de San Martín” y la Escuela de Suboficiales y Agentes “Agente Ernesto Krund”, valorando “el compromiso indeclinable de la Policía Provincial con la seguridad pública y la protección ciudadana”.

“Ustedes han adquirido las competencias operacionales, los protocolos de intervención y la ética profesional esenciales para la prevención del delito, la



protección de los derechos y la preservación de la paz social”, destacó Anzoategui, que además felicitó “a



instructores y docentes, como así también a todo el personal de apoyo cuya dedicación constante y silenciosa, honra el arte de la enseñanza”.

Por último, Anzoategui se dirigió a los nuevos egresa-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABAÑAS KHAMI

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

dos a quienes recordó que “la función policial es ante todo un acto de entrega permanente, la comunidad fueguina reconoce nuestra institución como honesta y confiable, por lo que los exhorto a que a partir de hoy su misión prioritaria sea mantener y elevar ese prestigio a través de sus acciones diarias”.

Acompañaron la ceremonia el Ministro de Educación, Pablo López Silva; el Secretario de Enlace con las fuerzas de seguridad, José Díaz; el Secretario de Asistencia y Gestión Ministerial, Gonzalo Valenzuela, el Jefe de Policía, Comisario General Jacinto Rolón; el Subjefe de Policía Comisario General Oscar Barrios Kogan, el Director de la Dirección de Institutos Policiales, Comisario General Manuel Anzoategui, del Director del

Servicio Penitenciario, Ariel Caires, autoridades de Fuerzas Armadas y de Seguridad, representantes de los distintos poderes del Estado, veteranos de guerra y familiares y amigos de los egresados.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577

COLORIMEX

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

DEWA ACQUA FRESH CRESATA S.A. SICA COPPENS fefum ISTILART